

Administración Pública Municipal de
Gómez Farías, Jalisco
2007-2009



1^{er} **INFORME**
DE GOBIERNO

Lic. José Diego Rosales

Presidente Municipal

Gobierno Municipal de Gómez Farías, Jalisco

I Informe de Gobierno

C. Lic. José Diego Rosales

PRESIDENTE MUNICIPAL

**Administración Pública Municipal de
Gómez Farias, Jalisco
2007-2009**



1er. INFORME DE GOBIERNO

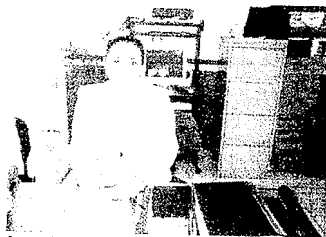
**Lic. José Diego Rosales
Presidente Municipal**

INDICE

1-. Secretaría Particular.	2
• Actividades Realizadas	3
• Entrevistas con Funcionarios	4
• Visitas Recibidas	5
2-. Secretaría y Sindicatura.	7
3-. Registro Civil	10
4-. Juzgado Municipal	13
5-. Reglamento	15
6-. Seguridad Pública Municipal	18
7-. Protección Civil Municipal	24
8-. Oficialía Mayor Administrativa	27
9-. Hacienda Pública Municipal	30
10-. Catastro Municipal	33
11-. Obras Públicas	35
12-. Desarrollo Urbano	53
13-. Promoción Económica	58
14-. Fomento Agropecuario y Ecología	63
15-. Servicios Públicos Municipales	69
• Alumbrado Público	70
• Parques y Jardines	73
16-. Sistema de Agua Potable y alcantarillado	75
• Planta Tratadora de Aguas Residuales	78
17-. Desarrollo Social-COPLADEMUN	80
18-. Fomento Cultural y Educación	82
19-. Fomento Deportivo	89
20-. Prevención del Delito D.A.R.E.	91
21-. DIF Municipal	95

1. SECRETARÍA PARTICULAR

SECRETARIA PARTICULAR



Lic. María Rita Rentarí Nava
Secretaria particular del Presidente Municipal

Esta oficina es la antesala donde se da una acogida cálida a todos los ciudadanos que desean tener un encuentro personal con el EDIL. A él llevan sus solicitudes de apoyo, peticiones, problemas, inconformidades, así como sus felicitaciones y reconocimientos en lo personal y para todo el H. Ayuntamiento. Dado que los reconocimientos son otorgados tanto por los particulares, empresas así como instituciones de gobierno. Las actividades principales que se realizan en esta oficina son: de planeación, coordinación, logística y seguimiento a las solicitudes que llegan.

Dentro de las actividades que realiza la titular son las siguientes:

1. Agendar todos los compromisos del Ciudadano Presidente Municipal.
2. Atención de manera personalísima a la ciudadanía que requiere audiencia con el titular del H. Ayuntamiento, y/o se canalizan los diversos asuntos según correspondan a cada una de las Direcciones.
3. Recibir y leer la correspondencia así como distribuirla a las direcciones correspondientes.
4. Es el centro de recepción de llamadas locales y de larga distancia siendo el enlace con los diversos Departamentos.

5. Analizar, sintetizar y clasificar todas las comunicaciones que van dirigidas al Edil, canalizar la información según corresponda.
 6. Dar seguimiento por escrito a todas las solicitudes de apoyo
 7. Confirmar su asistencia a reuniones e invitaciones en general.
 8. Representar al Presidente Municipal cuando así se me delegue en algunas reuniones.
 9. Coordinar sus viajes al interior del país o al extranjero según sea el caso.
 10. Enlace directo con el Departamento de Comunicación Social para difundir las actividades del EDIL a través de los medios de comunicación.
 11. Estar al tanto de todas las reuniones de cabildo para proveer de lo necesario.
 12. Coordinación con las dependencias de Gobierno.
 13. Dar respuesta por escrito según se me indique a los requerimientos recibidos por parte de las Secretarías Estatales y Federales.
 14. Realizar constancias de toda índole, nombramientos, cartas de recomendación.
 15. Actualización constante del archivo.
- El trabajo que se ha realizado en esta oficina se ha llevado a cabo poniendo en práctica una serie de valores como son: la responsabilidad, la calidad en el servicio, amabilidad, el respeto, la tolerancia, la discreción y la puntualidad entre otros

El buen trato a todas las personas sin hacer distinción de ningún tipo, es una de las prioridades de esta administración. En este período del primer año de administración se tienen los siguientes datos contabilizados.

Reuniones con colaboradores:

- Regidores.....
- Directores: una de carácter general y entrevista frecuentemente con cada uno de ellos.
- Con todo el personal: 3

Entrevistas con funcionarios

- Secretario de Gobernación
- Secretario de Desarrollo Humano
- Secretario de Salud
- Secretario de Seguridad Pública
- Secretario de Finanzas
- Secretario de Educación
- Secretario de Desarrollo Urbano
- Secretario de Planeación
- Secretario de Desarrollo Social
- Secretario del Medio Ambiente
- Secretario de Turismo
- Delegado de SAGARPA
- Delegado de SEMARNAT
- Delegado de CORET
- Director de Seguridad Pública

- Comisionado del CEAS
- Delegado de la PROFEPA

Visitas recibidas

- Grupo de viviendas San Martín
- Personal del DIF estatal
- Secretaría de Promoción Económica
- Servicio Estatal de Empleo
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Comisión Federal de Electricidad
- Secretaría de Desarrollo Rural.
- FONACOT
- Comandante de Tránsito y Vialidad del Gobierno del Estado
- Cruz Roja Mexicana de Ciudad Guzmán
- Delegada de la Cruz Roja Internacional.
- Representante de Ferrocarriles Mexicanos
- Delegado de la SEDER
- Delegado de CORET
- Cooperativas de pescadores
- Secretario de Turismo
- Sindicato de Trabajadores
- Grupo de Artesanos.
- Grupo de Apicultores
- Grupo de Ganaderos
- Secretaría General de gobierno
- Instituto Territorial
- IPROVIPE
- SEDESOL

- BANOBRAS
- BANAMEX
- HSBC
- Directores y maestros de instituciones educativas
- INEA
- IFE
- Personal de PACMYC
- Visita de organismos no Gubernamentales
- Habitantes del Municipio en general

Visitas a delegaciones y agencias realizadas por el presidente municipal.

- San Andrés Ixtlán
- El Rodeo
- La Calaverna
- El Corralito
- Cofradía del Rosario
- Ejido 1° de Febrero
- Los Ocuares

ACTIVIDADES CÍVICAS HONORES A LA BANDERA

ESCUELA	FECHA Y HORA	LUGAR
~*PRIM. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	16/04/07 9:00 A.M. 16/04/07 9:30 A.M.	GÓMEZ FARIAS, JAL GÓMEZ FARIAS, JAL
-PRIM. SILVANO BARBA GONZÁLEZ SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	23/04/07 9:00 A.M. 23/04/07 9:30 A.M.	GÓMEZ FARIAS, JAL. GÓMEZ FARIAS JAL.
*PRIM. SEVERINO TERRAZAS T/M *J.N. LUZ MARÍA SERRADEL	30/04/07 9:00 A.M. 30/04/07 9:30 A.M.	SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL. SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL.
*PRIM. PEDRO DE GANTE Prim. SEVERINO TERRAZAS T/V	07/05/07 9:00 A.M. 07/05/07 3:00 P.M.	GÓMEZ FARIAS, JAL SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL
*PRIM. JUAN RULFO *J.N. ANDREW FLEMING	14/05/07 9:00 A.M. 14/05/07 9:30 A.M.	GÓMEZ FARIAS, JAL. GÓMEZ FARIAS, JAL.
*SEC. GERARDO MURILLO *J.N. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	21/05/07 9:00 A.M. 21/05/07 9:30 A.M.	SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL. SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL.
*PRIM. MARCELINO GARCÍA B. *J.N. JUAN ALDAMA	28/05/07 9:00 A.M. 28/05/07 9:30 A.M.	SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL. SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL.
*PRIM. MIGUEL HIDALGO TA/ *PRIM. FRANCISCO I MADERO TA/	04/06/07 3:00 P.M. 04/06/07 3:30 P.M.	SAN ANDRÉS IXTLAN JAL. SAN ANDRÉS IXTLAN JAL.
*PRIM. JUSTO SIERRA MÉNDEZ. *PRIM. 1° DE, MAYO	11/06/07 9:00 A.M. 11/06/07 9:30 A.M.	SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL. SAN ANDRÉS IXTLAN, JAL.
*J.N. MARTIN GONZÁLEZ VÁZQUEZ *PRIM. LÁZARO CÁRDENAS	18/06/07 10:00 A.M.	EL RODEO
*TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	18/06/07 9:30 A.M. 18/06/07 9:00 A.M.	EL RODEO EL RODEO
M.N. JUAN DE LA BARRERA *PRIM. BENITO JUÁREZ *PRIM. JUSTO SIÉRRATE *	25/06/07 9:00 A.M. 25/06/07 9:00 A.M. 25/06/07 5:00 P.M.	COFRADÍA DEL ROSARIO COFRADÍA DEL ROSARIO GÓMEZ FARIAS JAL
*J.N. MARIANO ESCOBEDO *PRIM. GREGORIO TORRES QUINTERO *SEC. FRANCISCO GONZÁLEZ GRO.	02/07/07 9:00 A.M. 02/07/07 9:00 A.M. 02/07/07 3:00 P.M.	EJIDO 1° DE FEBRERO EJIDO 1° DE FEBRERO GÓMEZ FARIAS, JAL
J.N. FERNANDO MONTES DE OCA *PRIM. FRANCISCO VILLA SEC. TEC. N0 66	09/07/07 9:00 A.M. 09/07/07 9:30 A.M. 09/07/D7 8:00 A.M.	EL CORRALITO ELCORRALITO GÓMEZ FARIAS, JAL

CEREMONIAS CÍVICAS:

Fecha y Hora	Celebración	Escuela
13/09/2007 - 9:30 AM	Homenaje a los niños héroes	Prim. Silvano Barba y COBAEJ
16/09/2007 - 8:30 AM	Aniversario de la iniciación de la independencia	Prim. Pedro de Gante, Secundaria Francisco González y Justo Sierra T/V
20/11/2007 - 8:30 AM	Aniversario de la REVOLUCIÓN MEXICANA	Prim. Juan Rulfo, Jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez, Prim. Valentín Gómez Farías
14/02/2007 - 9:30 AM	Aniversario del natalicio de Valentín Gómez Farías	Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz y Preparatoria de Gómez Farías
24/02/2007 - 9:00 AM	Día de la bandera	Jardín de niños Andrew Fleming y Esc. Sec. Técnica 66

• **Acciones de comunicación social :**

Entrevistas por la Radio del Centro Universitario del Sur

Entrevistas con el Canal Cinco de Televisión por cable del sistema local

Entrevista en radio sensación de Ciudad Guzmán

Entrevista para el canal cuatro del sistema de cable local

Entrevistas por diario de Zapotlán.

Entrevista para el periódico Ocho Columnas.

Entrevista para el periódico El Sur de Jalisco.

Datos Contabilizados:

Ciudadanos atendidos: 2,500 Personas.

Oficios y constancias expedidas: 604 Oficios.

Llamadas locales recibidas

Llamadas de larga distancia recibidas

• **Desfiles:**

16 de Septiembre

2. SECRETARÍA Y SINCICATURA

SECRETARIA Y SINDICATURA

Trabajamos para dar cumplimiento, a lo ordenado en Artículo 52 y 61 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se dio cumplimiento con las obligaciones de la Secretaria General dando de manera eficaz y oportuna a todas las solicitudes de la ciudadanía que comparecieron a este departamento, así mismo se dio respuesta de manera enérgica y eficiente con la función de Sindicatura teniendo siempre como objetivo principal defender los intereses del Municipio en todas las controversias y litigios que se presentaron, con la reforma a la Ley de Gobierno y ala Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 52 se le otorgó la facultad al Sindico de participar con derecho a voz y voto en las sesiones de Ayuntamiento, así como al delicado cumplimiento en la revisión de los rezagos fiscales y cuidar que la recaudación de los impuestos y la aplicación de los gastos se hagan cumpliendo con los requisitos legales, con lo cual se esta cumpliendo cabalmente con lo estipulado en la ley.

En el transcurso de este año se han realizado 18 Sesiones de Ayuntamiento, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, las cuales están debidamente asentadas en el libro de actas respectivo, bajo el siguiente orden:

Ordinarias	15
Extraordinarias	03

En coordinación con la oficina de predios Rústicos, en base al decreto N° 17114 del Congreso del Estado, se integraron 16 expedientes de la pequeña propiedad por parte del comité de regularización de predios Rústicos, los cuales se inscribieron en el Registro Publico de la Propiedad, dando seguridad jurídica al patrimonio familiar de los habitantes principalmente de la comunidad de

el Rodeo y El Corralito, Los Ocuares y la Calaverna.

Se suscribieron 13 convenios de Coordinación con las siguientes dependencias gubernamentales:

3 con la Comisión Estatal de aguas y Saneamiento.

1 con la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Intereses Público del Estado (IPROVIPE)

3 con La Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

3 con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR)

1 con CAPECE

1 con la Secretaría de Administración

2 con la Secretaría de Desarrollo Humano para el programa "PACE"

Se elaboraron 198 invitaciones a Regidores para sesiones del H. Ayuntamiento.

Se realizaron 15 convenios de terminación de trabajo con ex empleados del H. Ayuntamiento.

Se recibieron del Décimo Cuarto partido Judicial del Estado de Jalisco 27 edictos para publicar en los estrados de esta presidencia municipal, de los cuales se cumplió con la publicación y la respectiva certificación.

Se elaboraron 16 Constancias de ingresos.

38 Constancias de Productor.

24 Constancias de Insolvencia económica.

32 Constancias en diferentes rubros.

39 Constancias de residencias.

19 Licencias para diferentes eventos.

39 Certificaciones de firmas.

59 Certificaciones de copias fotostáticas.

Se certificaron 14 actas constitutivas de diferentes cooperativas, en beneficio de los grupos organizados de nuestro Municipio.

Se elaboraron 21 convenios con personas que tuvieron problemas de tipo vecinal o familiar, donde el Juzgado Municipal solicito la Intervención del Secretario Sindico, donde el procedimiento utilizado fue el de fungir como árbitros, con el consentimiento de las partes en conflicto.

Se recibieron diez demandas laborales interpuestas por ex-trabajadores ante el tribunal de Arbitraje y Escalafón, en contra del H. Ayuntamiento, para lo cual se presentaron las contestaciones correspondientes, y se realizaron convenios ante el tribunal para el desistimiento de los extrabajadores y así quedar concluidos los procedimientos en contra de este H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS
2007-2009

3. REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL

Institución de carácter público e interés social por medio del cual se realizan actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

El medio para dar publicidad a los actos a que se refiere el párrafo anterior es la CERTIFICACION por lo que toda persona puede solicitar copias de su estado civil, dicho trámite se realiza en el mismo instante en que son solicitados los documentos.

CURP (CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION) es expedida por nuestro departamento a toda persona originaria de Jalisco, obteniéndose un total de 1100 documentos.

CAMPAÑA DE REGISTROS EXTEMPORANEOS

Tal y como se establece en su Art. 10 del Reglamento de la Ley del Registro Civil todo oficial tiene la obligación de llevar acabo Campaña de Registros Extemporáneos, cuyo principal objetivo es especificar el estado civil de las personas de manera gratuita, beneficio que favorece a personas de mayor carencia económica o que por falta de información no realizaron a tiempo sus trámites.

Dicha campaña se realizó en el mes de JUNIO inscribiéndose actos como:

- MATRIMONIOS
- NACIMIENTOS
- RECONOCIMIENTO DE HIJOS

Obteniéndose un total de 30 (TREINTA) Registros.

De esa manera se dio cumplimiento con lo estipulado en el objetivo mencionado con anterioridad.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

No obstante de las personas que no cuentan con un estado civil definido también existe gran problemática con los documentos que obran en los apéndices de nuestro Departamento por lo que se ha dado seguimiento al PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ACLARACION DE ACTAS, dictándose un total de 120 (CIENTO VEINTE) Resoluciones que han sido notificadas a la Dirección del Registro Civil del Estado de Jalisco, para que se realice anotación en actas de nacimiento y en la de matrimonio si este se hubiera celebrado y de ese modo se da cumplimiento a lo establecido en los Art. 36 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco vigente.

OTRAS ACTIVIDADES BENEFICAS

Entre otras actividades que desempeña el Departamento de Registro Civil que atienden a las necesidades de la población es otorgar asesoría jurídica sobre errores en documentos relacionados con su estado civil, así como gestionar ante otras oficinas municipales y estatales la obtención de copias certificadas de los diferentes actos civiles, mismos actos que han venido a solucionar determinadas acciones.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Actividad de mayor trascendencia puesto que es la imagen que brinda no solo nuestro departamento sino el Ayuntamiento en general, en las cuales se incluyen asentamientos como nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimientos de hijos, divorcios, inscripción de acta, Adopción, Aclaraciones Administrativas, notificación de matrimonio, defunciones y divorcios.

De los cuales se obtienen los siguientes resultados:

CONCEPTO	OFICIAL N.1 CABECERA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN.	OFICIAL N.2 DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS IXTLÁN
NACIMIENTOS	150	127
MATRIMONIOS	42	36
DEFUNCIONES	18	20
DIVORCIOS	07	X
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	03	05
INSCRIPCIÓN DE ACTA	02	04
ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	120	X
NOTIFICACIÓN DE MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES DE OTROS MUNICIPIOS	65	X
EXPEDICIÓN DE ACTAS OTROS MUNICIPIOS.	160	X
EXPEDICIÓN DE ACTAS OTROS ESTADOS	40	X

4. JUZGADO MUNICIPAL

Juzgado Público Municipal.

Es la Dependencia Municipal que tiene como finalidad: salvaguardar los derechos de la ciudadanía, mediante la conciliación y advenimiento, en los problemas que son propios de la convivencia social y jurídica de éste, Municipio de Gómez Farfás Jalisco.

Salvaguardar la dignidad de las personas y que los derechos humanos sean una realidad.

Estas y otras, son las responsabilidades del Juzgado Municipal, que de enero a la fecha ha realizado las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Detenidos	61
Citatorios para procedimientos conciliatorios.	275
Consignados al ministerio publico	5
Consignados a instancias federales	7

Se elaboraron 164 actas, de las cuales el 95% se resolvieron, administrativamente realizando convenios y el resto se pasaron a instancias mayores.

5. REGLAMENTOS

REGLAMENTOS

En cumplimiento de sus funciones, el Departamento de Reglamentos, tiene como objetivo: vigilar el cumplimiento de las reglas establecidas por el Ayuntamiento, para que así, pueblo y gobierno logremos proyectar una mejor imagen para el municipio de Gómez Farías, Jalisco.

ACTIVIDADES

- Se otorgaron permisos para puestos ambulantes que se ubicaron alrededor del jardín de San Sebastián de Sur, quedando conformes los vendedores en el mes de febrero durante la feria del maíz, buscando no afectar al tránsito peatonal.



Puestos ambulantes durante la feria de San Sebastián

- Realizamos la inspección de calles y lotes baldíos que estuvieran en malas condiciones, buscando así; ubicar a los propietarios para solicitar que les den una mejor imagen, contribuyendo también con la estética de nuestro municipio.

- Se dieron recorridos a los negocios que hay en las distintas localidades con la finalidad de verificar que tengan sus licencias municipales actualizadas, dándonos cuenta, de que algunos negocios no contaban con ellas y que ya tienen varios años trabajando de esa forma, El Ayuntamiento ha buscado motivar a los contribuyentes morosos autorizando un 50% de descuento sobre el total de su adeudo, donde se obtuvieron excelentes resultados. Al incrementar de forma considerable la solicitud de licencias municipales.

- En reunión con los vendedores ambulantes que se ubican todos los sábados en la colonia Cruz Roja de San Sebastián del Sur, se logró un reacomodo más adecuado, en el que no se obstruyan el tránsito vehicular o peatonal de los vecinos y visitantes del mencionada y la colonia.



Reacomodo de los puestos ambulantes en el tianguis de la colonia Cruz Roja.

Se visitó a las personas que tienen ubicada su vivienda en el centro histórico de San Sebastián, con el objetivo de solicitarles que no saquen la basura a las esquinas buscando así mejorar el aspecto de nuestra población.

Todos los fines de semana se cierra la circulación de las calles que rodean la plaza principal San Sebastián a partir de las 6:00 PM hasta las 11:00 PM ya que es una forma de cuidar la seguridad de la ciudadanía.

Constantemente se realizan peritones mediante los cuales se invita a la población en general a tener el frente de su casa limpio y sin escombros y los que tienen lotes baldíos los mantengan en buenas condiciones.

Se efectuaron recorridos para localizar automóviles que se encuentren abandonados, y provoquen un desagradable aspecto, invitando a los propietarios a quitarlos cooperando así, con el buen rostro de Gómez Farías.

Se informó a los propietarios de animales sueltos, que de no recogerlos, lo hará el personal del Ayuntamiento, y serán acreedores a la multa correspondiente.

6. SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Mantener la tranquilidad y el orden público, proteger la integridad física de las personas, así como sus bienes, a través de medios concretos y adecuados que impidan todo acto que perturbe o ponga en peligro la seguridad de todos los habitantes de nuestro municipio. Para prevenir la comisión de delitos e infracciones a los reglamentos a través de disposiciones y acciones concretas con la finalidad de conservar la paz social es labor primordial de esta dirección de Seguridad Pública de Gómez Farías Jalisco.

Esta ha sido la difícil tarea que se le ha encomendado a la dirección de Seguridad Pública en nuestra administración con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.



Participación en eventos cívicos

SELECCIÓN DE PERSONAL

En cuanto al reclutamiento de Personal, se realiza una investigación en sus trabajos anteriores para recibir referencias, se aplica una serie de pruebas; toxicológicas, médicas y psicométricas mediante las cuales se puede elegir al

elemento que sea adecuado para el trabajo.

ARMAMENTO

Respecto al banco de armas si se cuenta con las medidas de seguridad necesarias el cual queda bajo el cargo del 1er. Y segundos comandantes, el armamento que tenemos se encuentra en buenas condiciones así mismo, se hizo la compra de dos armas cortas y se tomaron en comodato cuatro escopetas, para las cuales se adquirió medio millar de cartuchos.

De igual manera, contamos con la licencia Oficial Colectiva como resultado de haber logrado cubrir con los requisitos que marca la ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

PARQUE VEHICULAR

También contamos con cuatro bicicletas y tres patrullas las cuales se encuentran en buenas condiciones, y se encargan de brindar vigilancia continua a las poblaciones que conforman este Municipio.

Capacitación de personal



Con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad, en lo que a seguridad se refiere, se adquirieron tres camionetas que actualmente se utilizan como patrulla.

Participamos en los cursos de capacitación llevados a cabo en Sayula, Cd. Guzmán y Zacoalco de Torres, tomando los cursos de "Uso Racional de la Fuerza" y "Elaboración de Partes y Puesto a Disposición", Esto con la finalidad de mejorar la calidad de trabajo de cada elemento teniendo como resultado un mejor servicio hacia la ciudadanía en general.

ACCIONES.

Realizamos Operativos en poblaciones y Agencias del municipio de Gómez Farías, en conjunto con los municipios que conforman la región sur 06, así mismo se prestó apoyo en operativos

realizados en diferentes localidades. Logrando erradicar puntos que se tenían Contemplados como conflictivos, debido a que se reunían jóvenes a tomar bebidas embriagantes y consumir estupefacientes e inhalantes en lugares públicos.

**APOYOS PRESTADOS Y
REPORTES RECIBIDOS EN EL AÑO 2007**
(NO HUBO DETENIDOS SOLO SE TOMO PARTE)

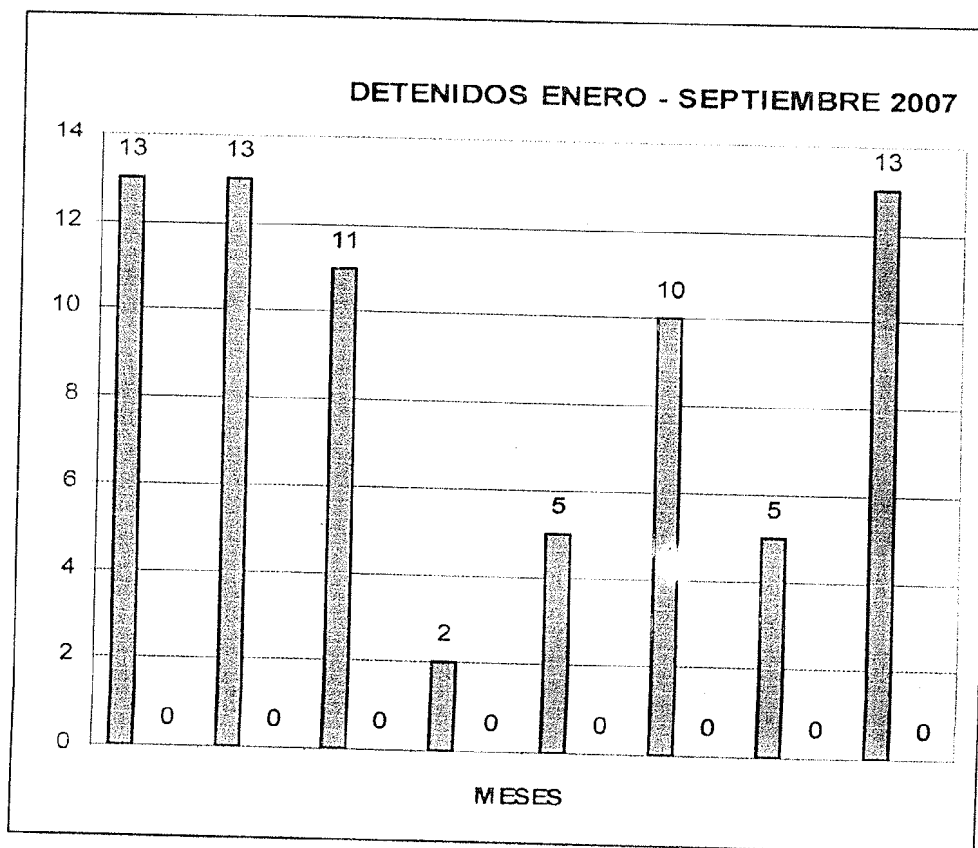
CONCEPTO	TOTAL
Apoyo en control de enjambre	3
Agresión física a personas	2
Apoyo de traslado a maestras	29
Apoyo de traslado tesorería	10
Apoyo de traslado registro civil	15
Apoyo feria agencias y delegación	11
Apoyo traslado a depto. De educación	2
Apoyo a peregrinación	6
Apoyo a jardín de niños peregrinación	2
Apoyo a programa oportunidades	8
Apoyo a municipios	8
Apoyo a obras públicas y otros departamentos	7
Apoyo de traslado a centro de rehabilitación	6
Apoyo a juez municipal	4
Apoyo al DIF municipal	4
Apoyo a festejos patrios	7
Apoyo a tránsito del estado	3
Caída de bicicleta	1
Daños a las cosas	2
Incendio	6
Llamada de amenaza a persona	1
Menor extraviado y localizado	2
Recuperación de bicicleta	2
Robo a casa habitación	5
Riña	10
Robo a negocio	3
Robo a rancho	4

DETENCIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2007

CONCEPTO	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Tot.
A petición de tránsito				2		2			1	1	6
Abigeato											
Abuso de confianza											
Actos inmorales											
Insultos a Policía Municipal		4				1		1	1		7
Allanamiento de morada	1	1									2
Allanamiento de morada y Daños											
Allanamiento de morada y Robo											
Allanamiento y Tentativa de Robo											
Amenazas		1					1				2
Asalto											
Agresión Física a Persona	2	3	4	2	2	1	3	1		20	18
Atentados al pudor						1					1
Corrupción de menores											
Daño en las cosas			1						1		2
Delitos contra la salud (posesión)									1		1
Delitos contra la salud (Consumo)	1		3	1							5
Delitos contra la salud (venta)											
Asediar Impertinente a Personas											
Drogarse con inhalante			2								2
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares P.	1			2			4	1	4		12
Ebrios orinando en vía pública				1					1		2
Ebrios y/o drogados escandalosos											
Entorpecer función policíaca											
Escandalizar en vía pública	4	3	2	2			2	2	3	2	20
Fraude											
Graffiti											
Lesiones											
Manejar en Edo. De Ebriedad			1						1		2
Aportación de arma blanca											
Aportación de arma de fuego				1							1
Aportación de objetos prohibidos											
Riña											
Robo											
Robo a mano armada										1	1
Robo con violencia											
Robo y daño en las cosas											
Tentativa de robo											
Tentativa de secuestro											
Tentativa de violación											
Violencia intrafamiliar											
Violación		1									1
TOTAL:											87

MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2007

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT
ALTAS DE PERSONAL	8	1	2	3	2		1	2	1
BAJAS DE PERSONAL			2	2				1	
MODIFICACIONES DE PERSONAL	4			5			1		
CARTAS DE POLICÍA	16	5	28	8	15	22	8	9	6



7. PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

PROTECCIÓN CIVIL

La Misión de protección civil y bomberos en el municipio de Gómez Farias:

"Salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población ante los fenómenos perturbadores mediante acciones preventivas".

La Visión de protección civil y bomberos en Gómez Farias es:

"Fomentar el espíritu de servicio y honestidad, brindando la protección y el apoyo necesario de manera eficaz y oportuna a la ciudadanía".



Servicios prestados por protección civil municipal

En el período del primero de enero al treinta de septiembre, se cubrieron 489 servicios entre los que tenemos choques automovilísticos, incendios, eventos varios (toros, carreras de bicicletas, etc.), traslados a pacientes a rehabilitación, entre otros.

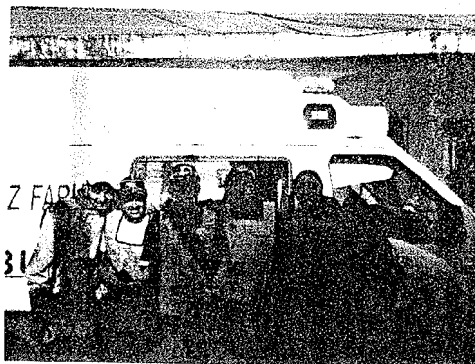
Nuestra preocupación es , seguirá siendo la capacitación de Las personas alejadas de la cabecera municipal que cuentan con poca atención médica, la cual se recibe una vez a la semana,



Formación de brigadistas

Nuestra meta sigue siendo la formación de más brigadistas comunitarios; hasta el día de hoy contamos con 60 brigadistas comunitarios de la delegación de El Corralito y El Rodeo, los cuales tienen formación en primeros auxilios así como en soporte vital básico, control y combate de incendios, carga de bombero.

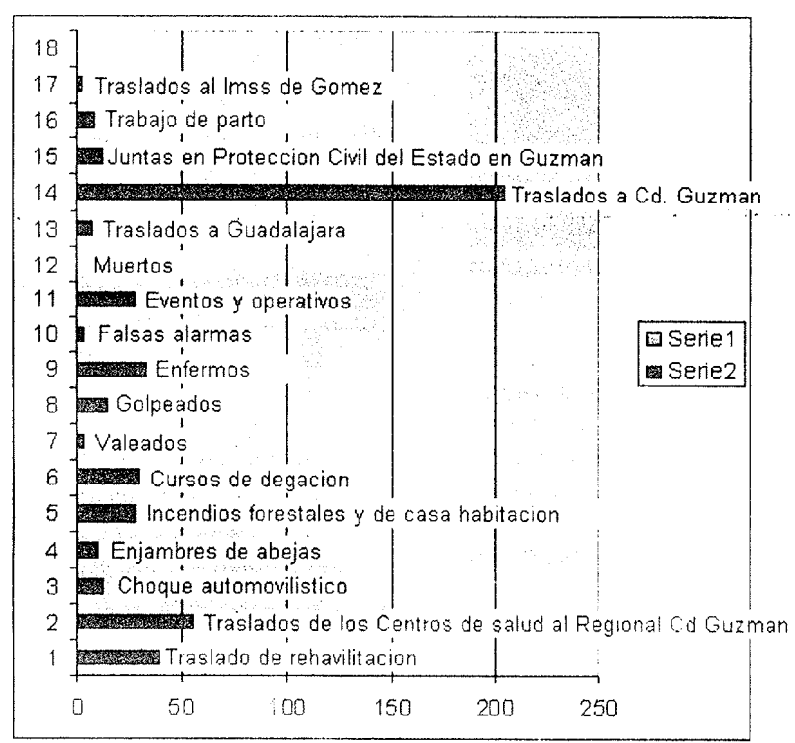
Fueron realizados varios operativos en los cuales algunos de los brigadistas comunitarios participan voluntariamente.



Participación voluntaria de brigadistas comunitarios

Se practicaron diagnósticos situacionales de riesgos a escuelas que lo han solicitado.

Tipo de Servicios	Numero de servicios
Traslado de rehabilitación	39
Traslados de los Centros de salud al Regional Cd Guzmán	55
Choque automovilístico	12
Enjambres de abejas	10
Incendios forestales y de casa habitación	28
Cursos de delegación	29
Baleados	3
Golpeados	15
Enfermos	33
Falsas alarmas	3
Eventos y operativos	28
Muertos	1
Traslados a Guadalajara	7
Traslados a Cd. Guzmán (Hospitales particulares, IMSS, Regional)	204
Juntas en Protección Civil del Estado en Cd. Guzmán	12
Trabajo de parto	8
Traslados al IMSS de Gómez Farías, Jal.	2



8. OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.

Uno de los propósitos de la actual administración es; lograr una formación humana en quienes laboran al servicio de la comunidad y para eso se están realizando acciones concretas en el área de la formación humana, todos, desde la posición que tenemos, procuramos hacer cada vez mejor nuestro trabajo, asumiendo con plena libertad y conciencia nuestra responsabilidad, ocupándonos por enriquecer y desarrollar nuestras facultades humanas para ponerlas al servicio de los habitantes del municipio de Gómez Farías.

En la actualidad las organizaciones exigen que sus trabajadores cuenten con conocimientos que eleven el nivel de competitividad y calidad en los servicios, es por eso que estamos trabajando a través de la asistencia a capacitaciones e implantación de nuevos modelos administrativos impartidos por el gobierno Federal y Estatal mediante sus diferentes Secretarías y Dependencias.

Con esto lograremos que nuestros servidores públicos obtengan herramientas y técnicas que les permitan la mejora acorde a las actividades de cada área.

Al inicio de la administración se seleccionó el personal para garantizar que quienes ocupen el puesto de trabajo cubran el perfil necesario para desempeñar las actividades correspondientes a cada departamento.

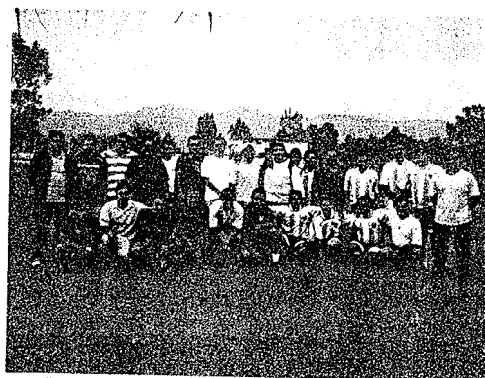
Una preocupación de esta administración es dar cumplimiento al compromiso con respecto a las prestaciones laborales, por ello se

otorgó un uniforme al personal Administrativo, seguridad pública, aseo público, protección civil, Obras Públicas y parques y jardines, existe el compromiso de que según la situación económica nos lo permita entregar aun mas.

Cabe destacar que los trabajadores cuentan con servicio de médico municipal y apoyo para la compra de medicina y exámenes médicos si así lo requieren.

De igual manera la celebración de diferentes fechas conmemorativas como lo son cumpleaños, día de la Secretaria, del Servidor Público y demás.

Contamos con un equipo de fútbol integrado con personal al cual se le dotó también de uniformes y con ello se propicia el amor al deporte y a la sana convivencia.



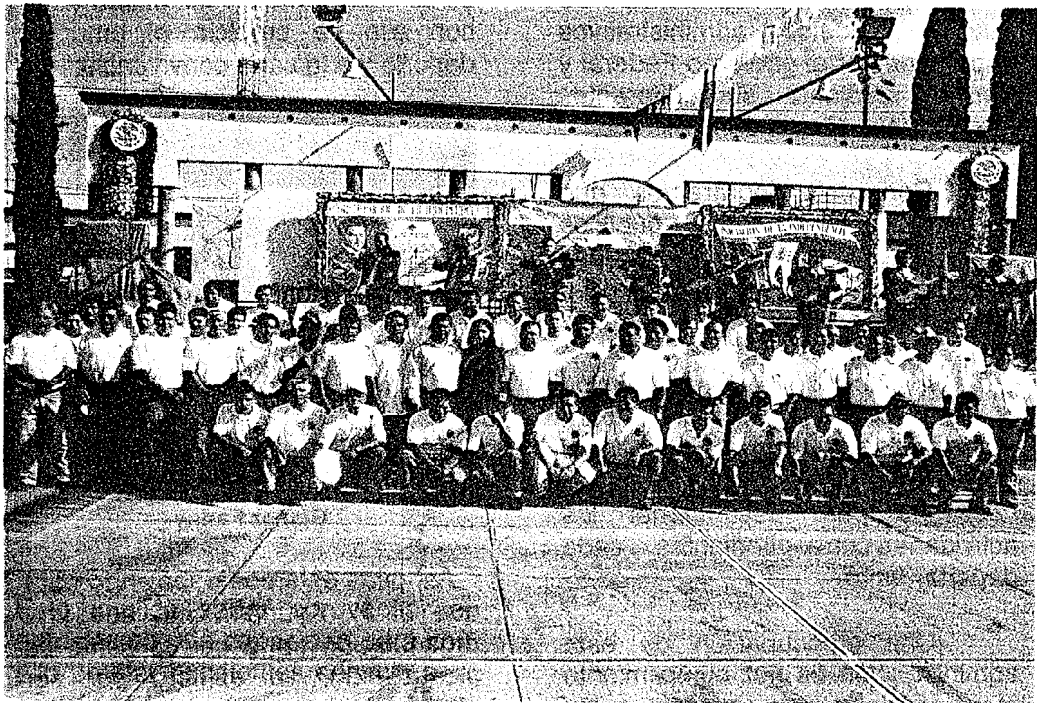
Equipo de fútbol Ayuntamiento de Gómez Farías

Así pues estamos trabajando para que el H. Ayuntamiento sea una organización en la que la gente se sienta bien, se esmere por ser productiva y construya un ambiente positivo.

Esto implica saber aprovechar el entusiasmo y la capacidad para con ello prestar excelentes servicio a la comunidad.



Personal Administrativo.



Personal de Campo.

9. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



Nora Vásquez Aranda
Encargada Hacienda Pública Municipal

La hacienda pública municipal se ha dedicado a realizar la administración de los recursos, con honestidad y transparencia, de igual manera se ha dado a la tarea de aplicar estos recursos en satisfacer las necesidades prioritarias de nuestro municipio; como son los diferentes servicios públicos que se prestan a la ciudadanía, además, la infraestructura y mantenimientos necesarios para la comunidad y desde luego el equipamiento de activos en el Ayuntamiento, con la única finalidad de mejorar los diferentes servicios que este organismo presta; así mismo tenemos a nuestro cargo las siguientes funciones:

- Ejercer durante el año un presupuesto de ingresos y egresos, el cual es aprobado por el Ayuntamiento y es nuestra responsabilidad el apegarnos a el ya que es la base para tener finanzas sanas en nuestro municipio.
- Uno de los objetivos de la actual administración es obtener los recursos económicos suficientes para desempeñar con normalidad las diferentes actividades que realiza el Ayuntamiento; estos recursos son regidos por una Ley de ingresos Municipal aprobada por el cabildo donde se especifican claramente los precios de cada uno de los servicios municipales, tal es el caso de impuestos, derechos, predial y agua potable, aprovechamientos que se obtienen directamente de la ciudadanía, así como las participaciones Federales y aportaciones Estatales correspondientes al ramo 33, así como se tiene un control específico de los distintos rubros relacionados con los ingresos.

Descripción de ingresos y egresos

RUBRO	PARTIDA	Descripción	INGRESOS
1	0	IMPUESTOS	\$ 971,309
2	0	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ -
3	0	DERECHOS	\$ 1,206,323
4	0	PRODUCTOS	\$ 304,626
5	0	APROVECHAMIENTOS	\$ 5,580,026
6	0	PARTICIPACIONES	\$ 10,010,714
7	0	APORTACIONES FEDERALES	\$ 6,371,310
TOTAL DE INGRESOS			\$ 24,444,308
TOTAL INGRESOS MÁS EXISTENCIAS			\$ 24,764,369

EGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	Descripción	EGRESOS
1000	0000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 9,059,002
2000	0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,445,600
3000	0000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,718,148
4000	0000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,804,595
5000	0000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 288,430
6000	0000	OBRAS PUBLICAS	\$ 360,150
7000	0000	EROGACIONES DIVERSAS	\$ 72,800
9000	0000	DEUDA PUBLICA	\$ 2,553,465
TOTAL DE EGRESOS			\$ 21,302,190
EXISTENCIAS AL ____ DE ____ DE 2007			\$ 3,462,179

**10. CATASTRO
MUNICIPAL
E
IMPUESTO PREDIAL**

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.

Catastro Municipal es la dependencia establecida por el H. Ayuntamiento, a la cual corresponde las atribuciones de recaudación, por lo que tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Autorización de aviso de transmisión patrimonial.
- Autorización de avalúos; técnicos y bancarios.
- Expedición de certificados Catastrales; de inscripción, de no inscripción de no adeudo y certificaciones varias.

El costo del mencionado servicio se realiza de acuerdo a lo establecido en la ley de ingresos Municipal vigente, y se entrega el recibo correspondiente, elaborando y entregando en forma rápida y eficiente. La recaudación se realizó bajo los siguientes conceptos.

SERVICIOS PRESTADOS	CANTIDADES
Contribuciones o predial.	\$ 762,850.00
Transmisión patrimonial.	\$ 135,250.00
Servicios varios de catastro.	\$ 32,258.00
Total general.	\$ 930,358.00

Es importante señalar sobre el descuento del 50% que se está otorgando a jubilados, pensionados, discapacitados, viudos, mayores de 60 años y el 15 y 5% aplicado a los contribuyentes en general por pronto pago, los cuales acudieron durante los meses de Enero- Abril.

Debido a mencionados descuentos el H. Ayuntamiento dejó de recaudar la cantidad de \$ 94,560.00 por lo cual podemos mencionar que el departamento de Catastro e impuesto predial logró una recaudación potencial de \$1'024,918.00 transformados directamente en beneficio para la población.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a los contribuyentes, dando respuesta rápida y oportuna a todas y cada una de las solicitudes que se presentan.

El personal que forma parte del departamento de Catastro continúa asistiendo puntualmente a las distintas capacitaciones, actualizaciones, reuniones y seminarios impartidos por las distintas dependencias del gobierno tanto Federal como del Estado, y dependencias públicas relacionadas con el desarrollo urbano, todo esto con el fin de día con día, brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

11. OBRAS PÚBLICAS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS:

Importante Dirección que está a cargo del Ing. **Javier Luisjuan Baltazar** la cual busca realizar acciones, proyectos, construcción, equipamientos, entre otros, que ayuden a mantener y ampliar la infraestructura municipal.

Lo anterior permite incrementar la oferta de servicios de agua potable, alcantarillado, vías de tránsito, etc. La obra pública beneficia en sus diferentes programas a la población, tanto de las zonas urbanas como de las zonas rurales en el interior del municipio, permitiendo con ello un mayor desarrollo en la salud, en el ámbito social y económico.

De manera comprometida gestiona ante dependencias públicas diversos proyectos, programas y acciones encaminadas al desarrollo e integración del municipio, trabajando eficientemente los recursos materiales, financieros y humanos y dando prioridad a las obras tratando de beneficiar y cubrir las necesidades de infraestructura básica al mayor número de la población.

Impulsar el desarrollo humano de este municipio ha sido compromiso central de la presente administración. Por lo cual se ha gestionado ante las dependencias Estatales y Federales para obtener los recursos para la ejecución de obras para elevar la calidad de vida de la gente y ampliar sus oportunidades de desarrollo.

PROGRAMAS:

3 X 1 PARA MIGRANTES

El programa 3x1 para migrantes ha demostrado ser un mecanismo sólido y transparente con acciones claras en el manejo y destino de los recursos.

Su fin es apoyar iniciativas de migrantes radicados en el extranjero proyectos en conjunto con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para mejoramiento de la infraestructura social básica y en proyectos de beneficio colectivo.

Bajo esta lógica la inversión total de una obra se divide:

3x1 Federal: la inversión total de una obra se divide en 4 partes. Una de ellas corresponde aportar a los migrantes, las otras 3 se dividen entre los 3 órdenes de gobierno: Municipal, Estatal, y Federal.

3x1 Estatal: la inversión total de una obra se divide en 4 partes. Una de ellas corresponde aportar a los migrantes, las otras 3 se dividen: 2 al gobierno Estatal, y otra al Municipal.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE 2007)

Programa que se encarga de establecer y coordinar las normas que orientan y apoyan la correcta ejecución de los diversos proyectos de infraestructura social, los cuales

permitan el abatimiento de la carencia de los principales servicios públicos en las zonas de mayor necesidad.

FONDEREG

El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) es parte de un programa general denominado "Desarrollo Regional" tiene su sustento de conformación principalmente en lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Jalisco, en este y obedeciendo a lo dispuesto en la Ley de Planeación establece los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado, a corto, mediano y largo plazo; así como establece los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

Dentro de los programas antes mencionados se realizaron las siguientes 25 obras:

ALCANTARILLADOS:

Actualmente se mejoraron los niveles y calidad de vida de la población, se construyeron y rehabilitaron redes de alcantarillado, se mejoró la conducción de las aguas negras se están evitando enfermedades a la población, se redujeron los índices de contaminación ya que las aguas negras son tratadas en la planta tratadora.

Se construyeron y rehabilitaron **3953 ML** de redes de alcantarillado dentro del Municipio de Gómez Farías, con una inversión de:

\$ 2'485,817.21 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos diez y siete pesos 21/100 M.N.)

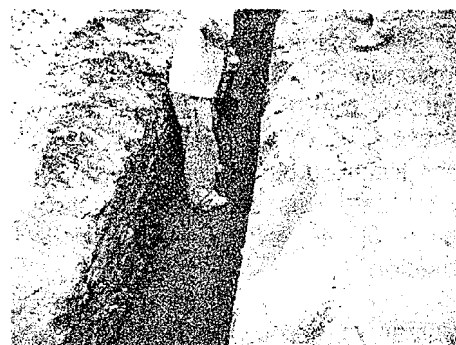
En la cual se contó con aportación Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios.

Aportación Federal	\$ 158,257.00
Aportación Estatal	\$ 1,320,748.00
Aportación Municipal	\$ 680,417.00
Aportación Beneficiarios	\$ 326,395.21

Con esta inversión se beneficiaron las siguientes Calles en diferentes Localidades del Municipio.

OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado en la calle Zaragoza entre C. Allende y C. López cotilla

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	420 ML



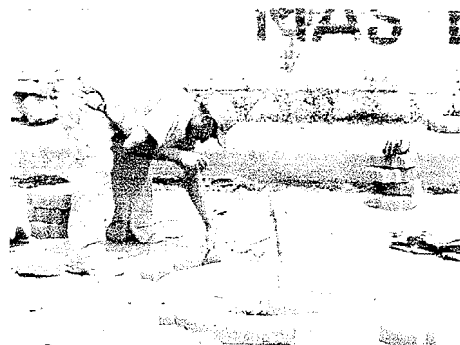
Excavación para obra: rehabilitación de red de alcantarillado en calle Zaragoza.



Proceso de instalación de tubería para red de alcantarillado en Calle Zaragoza.

OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado en la calle Guerrero entre calle J. Mina e Ingreso a Col. Cruz Roja.

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	400 ML



Construcción de Registros en Calle Guerrero.

OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado en la calle Allende entre Calle Obregón y Calle Retiro.

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	288 ML



Excavación para obra: rehabilitación de red de alcantarillado en calle Guerrero.



Excavación para obra: rehabilitación de red de alcantarillado en calle Allende.



Proceso de instalación de tubería para alcantarillado en Calle Guerrero.



Proceso de instalación de tubería para alcantarillado en Calle Allende.



Construcción de Registros en Calle Allende.



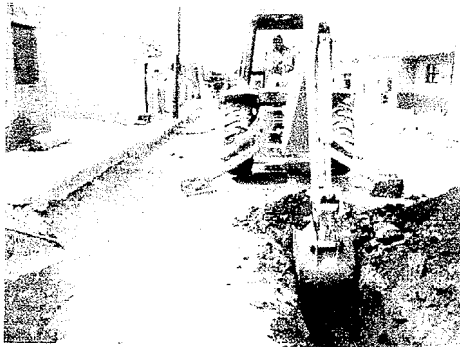
Terminación de alcantarillado en calle Francisco I. Madero.

OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado en la calle Francisco I. Madero entre Calle Montenegro y Calle Guerrero.

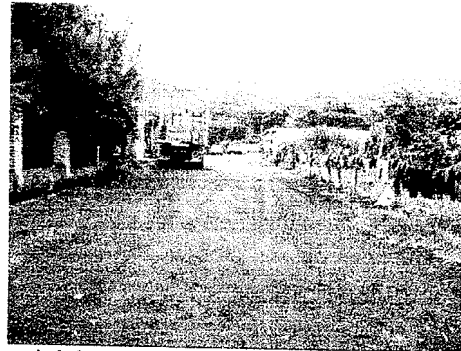
Localidad	San Andrés Ixtlán.
Cantidad	525 ML

OBRA: Rehabilitación de red de alcantarillado en la calle Abasolo entre Calle Morelos y Río Grande San Andrés Ixtlán

Localidad	San Andrés Ixtlán.
Cantidad	250 ML



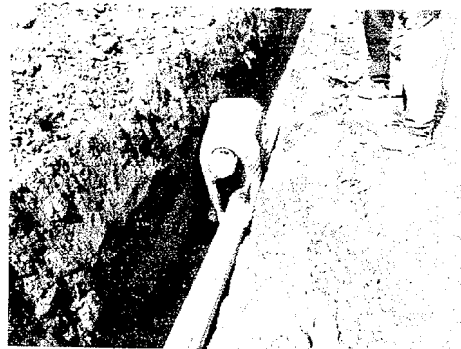
Excavación para obra: rehabilitación de red de alcantarillado en calle Francisco I. Madero.



Inicio de obra alcantarillado en calle Abasolo. San Andrés Ixtlán.



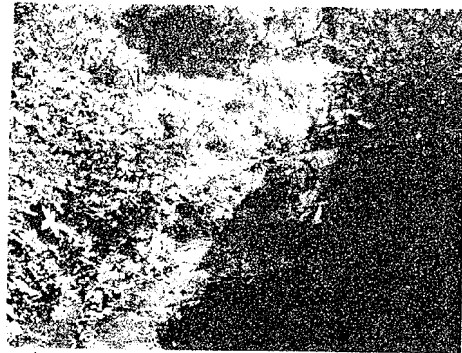
Proceso de instalación de alcantarillado en Calle Francisco I. Madero.



Proceso de instalación de tubería para alcantarillado en Calle Abasolo. San Andrés Ixtlán.



Construcción de registros en calle Abasolo. San Andrés Ixtlán.



Lugar en que se construirá la red de Alejamiento de Aguas Negras.

En la localidad del Rodeo se aprobó la siguiente obra y se tiene contemplado realizarla en este año:

OBRA: Construcción de Red de Drenaje en calle prolongación Guadalupe Zuno lado Sur en el Rodeo

Localidad	El Rodeo
Cantidad	1720 ML



Lugar en que se construirá la red de Drenaje

OBRA: Construcción de Red de Ajamiento de Aguas Negra

Localidad	Ejido 1° de Febrero
Cantidad	1720 ML

AGUA POTABLE:

La ampliación, rehabilitación de redes de agua potable, reparación de tomas domiciliarias mejoraron significativamente los niveles y calidad de vida de la población, ya que cuentan con agua saludable y limpia para su uso domestico e higiene personal, se mejoró la distribución del agua, se esta evitando el desperdicio por fugas y se tendrá un mejor aprovechamiento de la misma.

Se construyeron y rehabilitaron **5733 ML** de redes de agua potable.

Se realizo una inversión de:

\$ 2'412,994.00 (Dos millones cuatrocientos doce mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)

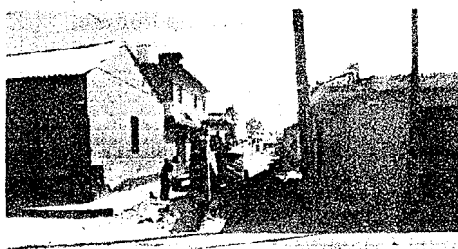
En la cual se contó con aportación Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios.

Aportación Federal	\$ 142,421.00
Aportación Estatal	\$ 1,158,682.00
Aportación Municipal	\$ 626,838.00
Aportación Beneficiarios	\$ 249,105.00

Con esta inversión se beneficiaron las siguientes Calles en diferentes Localidades del Municipio:

OBRA: Rehabilitación de red de Agua Potable en la calle Zaragoza entre C. Allende y C. López cotilla

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	420 ML



Inicio de rehabilitación de red de agua potable en calle Zaragoza.



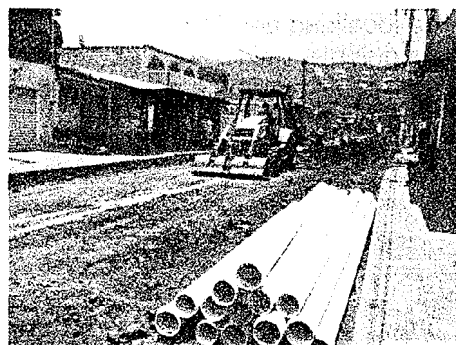
Instalación de tubería para red de agua potable en calle Zaragoza.

OBRA: Rehabilitación de red de Agua Potable en la calle Guerrero entre C. Javier Mina e Ingreso a Col Cruz Roja

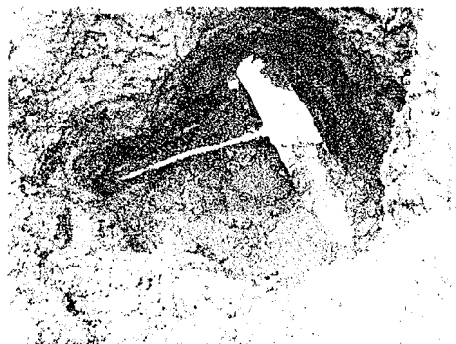
Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	400 ML



Inicio de obra: rehabilitación de red de agua potable en calle Guerrero.



Instalación de tubería para red de agua potable en calle Guerrero.



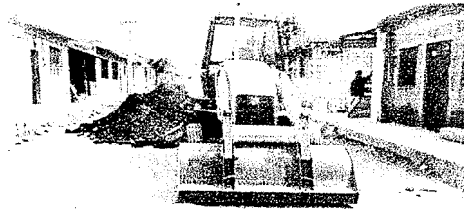
Tomas domiciliarias en calle Guerrero.

OBRA: Rehabilitación de red de Agua Potable en la calle Allende entre calle Obregón y calle Retiro

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	288 ML



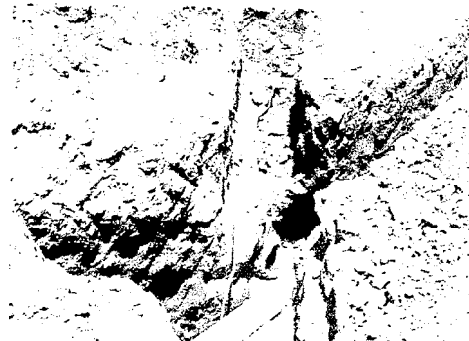
Inicio de obra: rehabilitación de red de agua potable en calle Allende.



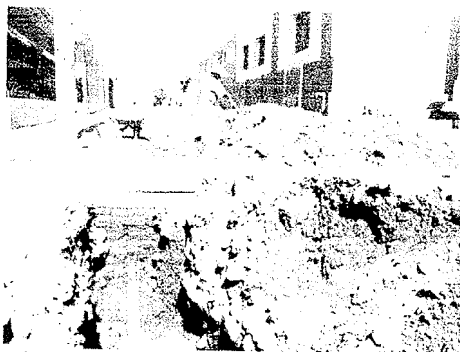
Inicio de obra: rehabilitación de red de agua potable en calle Fco. I. Madero.



Colocación de tubería para red de agua potable en calle Allende.



Instalación de tubería para red de agua potable en calle Francisco I. Madero.



Instalación de red de agua potable en calle Allende.



Tomas domiciliarias en calle Francisco I. Madero.

OBRA: Rehabilitación de red de Agua Potable en la calle Francisco I. Madero entre calle Montenegro y calle Guerrero.

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	525 ML

OBRA: Construcción de Red de Agua Potable en Prolongación calle Hidalgo lado Sur en el Rodeo.

Localidad	El Rodeo
Cantidad	1100 ML



Lugar en que se construirá la red de Agua Potable



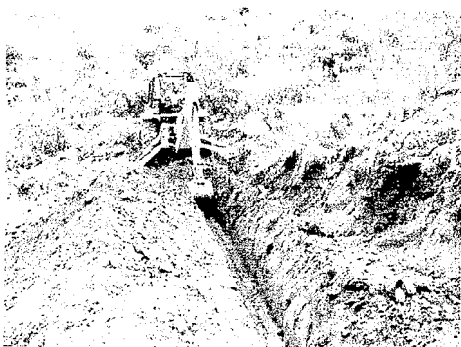
Colocación de tubería línea de conducción de agua potable

OBRA: Construcción de línea de conducción de agua potable del tanque de almacenamiento Lado oriente a Col. IPROVIPE

Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	3000 ML



Inicio de construcción de línea de conducción de agua potable



Excavación para línea de conducción de agua potable

ADOQUINAMIENTOS:

Se colocaron **10,016 M2** de adoquín en diferentes calles del municipio. Se mejoró la imagen urbana y vialidades.

Metas:

- Mejorar la infraestructura del municipio
- Beneficiar directamente a la población vehicular.
- Reducir el costo del mantenimiento de la vialidad
- Mejorar el aspecto y condiciones de tránsito de este Municipio.

Se realizó una inversión de:

\$ 5'132,948.00 (Cinco millones ciento treinta y dos mil novecientos cuarenta y ocho pesos 21/100 M.N.)

En la cual se contó con aportación Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios en la obra:

OBRA: Adoquinamiento de Calle Zaragoza entre calle Allende y calle López Cotilla.

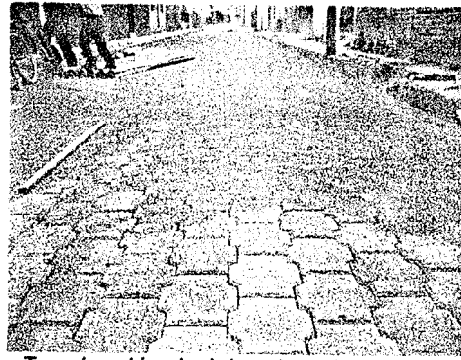
Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	1990 M2
Aportación	\$ 238,239.00

Federal	
Aportación Estatal	\$ 238,239.00
Aportación Municipal	\$ 238,239.00
Beneficiarios	\$ 238,239.00

Y con aportación municipal y beneficiarios:

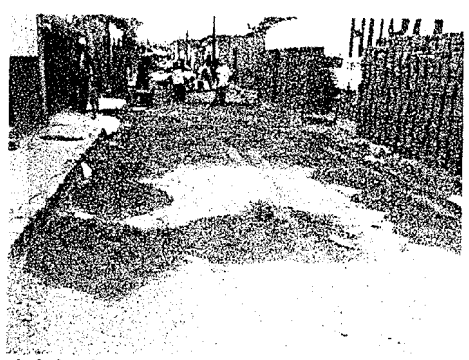
Aportación Municipal	\$ 3'134,988.00
Aportación Beneficiarios	\$ 1'045,004.00

Se mejoraron las vías de tránsito de las siguientes Calles en diferentes Localidades del Municipio.



Terminación de Adoquinamiento calle Zaragoza.

OBRA: Adoquinamiento de Calle Guerrero entre calle Javier Mina e Ingreso a Col. Cruz Roja	
Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	2763 M2



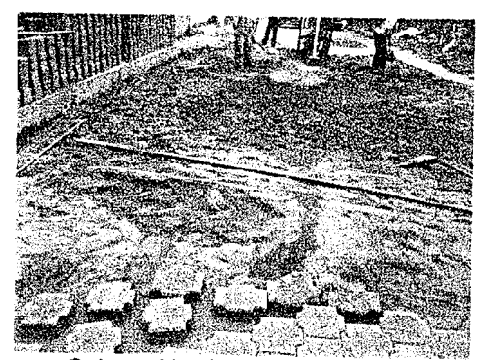
Inicio de obra Adoquinamiento en calle Zaragoza.



Inicio de obra Adoquinamiento en calle Guerrero.



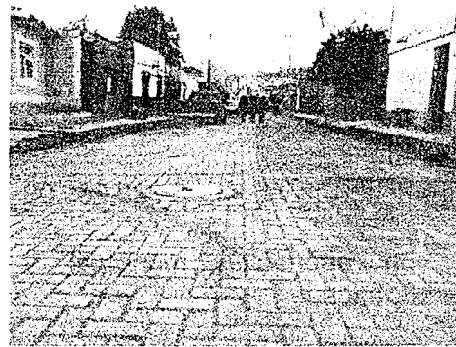
Colocación de adoquín en calle Zaragoza.



Colocación de adoquín en calle Guerrero.



Terminación de Adoquinamiento calle Guerrero.



Terminación de Adoquinamiento calle Francisco I. Madero.

OBRA: Adoquinamiento de Calle Francisco I. Madero entre calle Montenegro y Puente Hidalgo.

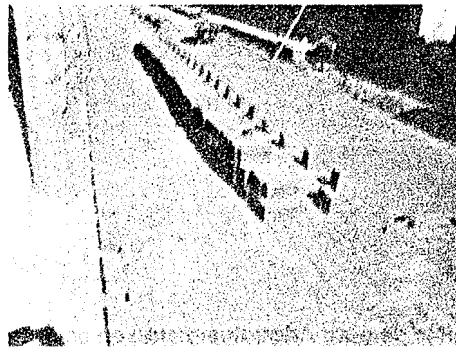
Localidad	San Andrés Ixtlán
Cantidad	3593 M2

OBRA: Adoquinamiento de Calle Allende entre calle Obregón y calle Retiro.

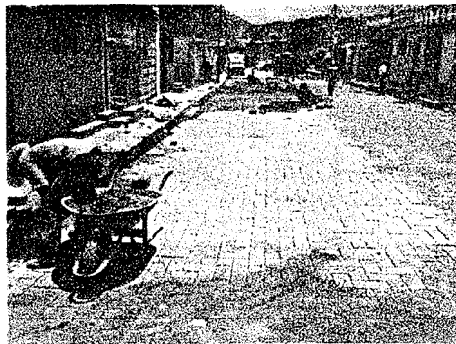
Localidad	San Sebastián del Sur.
Cantidad	1670 M2



Inicio de obra Adoquinamiento en calle Francisco I. Madero.



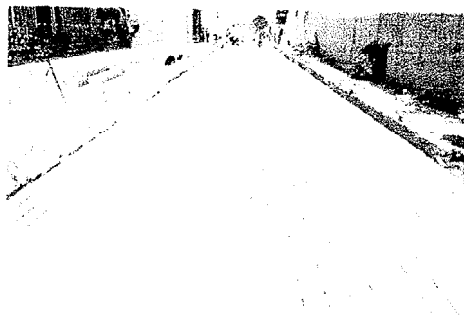
Inicio de obra Adoquinamiento en calle Allende.



Colocación de adoquín en calle Francisco I. Madero.



Colocación de adoquín en calle Allende.



Terminación de Adoquinamiento calle Allende.

Existen proyectos de desarrollo turístico en el área de la laguna y este proyecto se liga a ellos.

Así mismo la población realizará un recorrido paisajista y seguro. Además de ser una obra que generará una mejor imagen urbana al municipio.

ANDADOR PEATONAL

Se dio inicio la construcción del Andador Peatonal de San Andrés a la laguna de Zapotlán, Esta obra tiene como objetivo fortalecer el turismo de la región, mejorar la vía de comunicación entre las localidades cercanas a la laguna de Zapotlán y a su vez dar seguridad a los que se trasladan a trabajar al municipio de Cd. Guzmán.

Y al mismo tiempo crear un espacio para el fomento al deporte y el cuidado de la salud.



Inicio de obra: Trazo y nivelación



Trazo y nivelacion e inicio de excavación

OBRA: Construcción de andador peatonal de san Andrés a la laguna de Zapotlán para fortalecer el turismo de la región.

Localidad	San Andrés Ixtlán y San Sebastián del Sur.
Cantidad	9,600 M2
Aportación Estatal	\$ 1'000,000.00
Aportación Municipal	\$ 1'000,000.00
Total	\$ 2'000,000.00



Despalme para andador peatonal



Despalme



Proceso de construcción de andador.



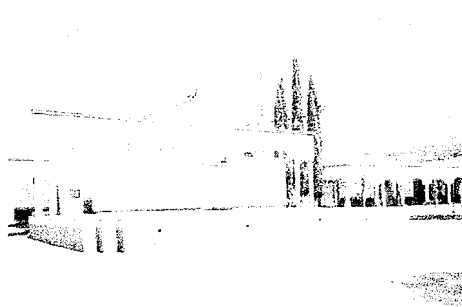
Excavación para machuelo de andador peatonal

PINTURA EN JARDIN PRINCIPAL DE SAN SEBASTIAN DEL SUR Y SAN ANDRES IXTLAN

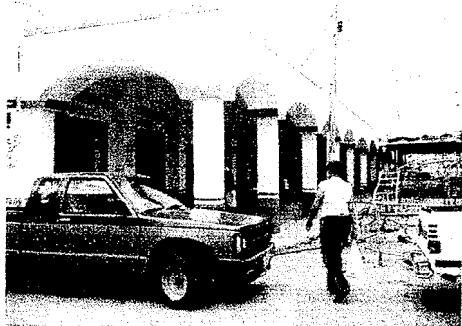
OBRA: Pintura en jardín principal	
Localidad	San Andrés Ixtlán y San Sebastián del Sur.
Cantidad	2328 M2
Con una inversión de	\$ 65,161.32



Aplicación de pintura en portales San Sebastián del Sur.



Pintura en estrado de jardín principal San Sebastián del Sur.



Aplicación de pintura en portales San Andrés Ixtlán.



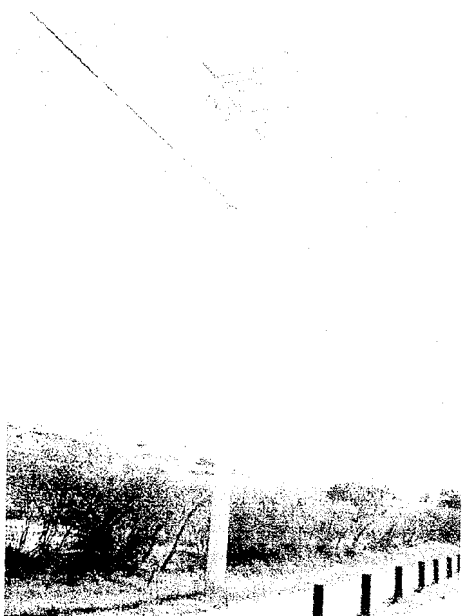
ELECTRIFICACIÓN

OBRA: Electrificación en calles Reforma y Morelos en Colonia Solidaridad

Localidad	San Andrés Ixtlán
Cantidad	400 ML
Aportación Estatal	\$ 311,250.00
Aportación Municipal	\$ 155,625.00
Beneficiarios	\$ 155,625.00
Total	\$ 622,500.00



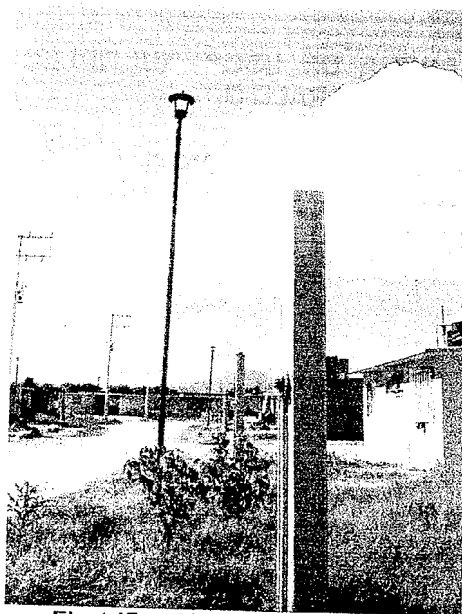
Electrificación en Col. Solidaridad



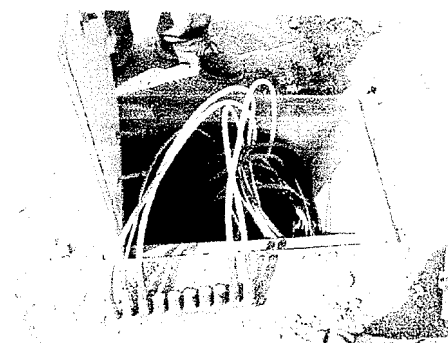
Terminación de electrificación en Col. Solidaridad

OBRA: Electrificación en calles San Pedro, San Pablo, San Mateo, San Sebastián en Colonia IPROVIPE

Localidad	San Sebastián del Sur
Cantidad	1 Obra
Aportación Estatal	\$ 476,250.00
Aportación Municipal	\$ 238,125.00
Beneficiarios	\$ 238,125.00
Total	\$ 952,500.00



Electrificación de Col. IPROVIPE



Registros de alumbrado en Col. IPROVIPE

ELECTRIFICACIÓN

OBRA: Electrificación en calles Reforma y Morelos en Colonia Solidaridad

Localidad	San Andrés Ixtlán
Cantidad	400 ML
Aportación Estatal	\$ 311,250.00
Aportación Municipal	\$ 155,625.00
Beneficiarios	\$ 155,625.00
Total	\$ 622,500.00



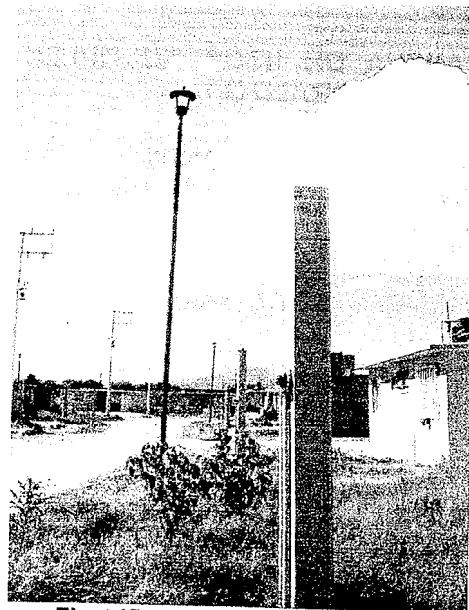
Electrificación en Col. Solidaridad



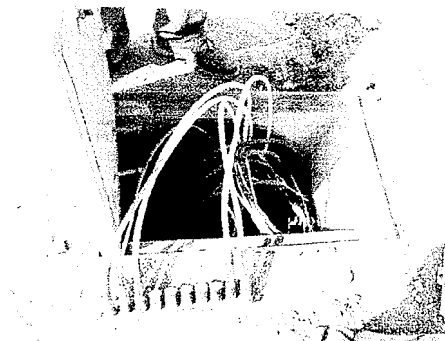
Terminación de electrificación en Col. Solidaridad

OBRA: Electrificación en calles San Pedro, San Pablo, San Mateo, San Sebastián en Colonia IPROVIPE

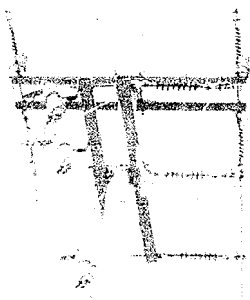
Localidad	San Sebastián del Sur
Cantidad	1 Obra
Aportación Estatal	\$ 476,250.00
Aportación Municipal	\$ 238,125.00
Beneficiarios	\$ 238,125.00
Total	\$ 952,500.00



Electrificación de Col. IPROVIPE



Registros de alumbrado en Col. IPROVIPE



Postes y cableado de luz en Col.
I PROVIPE



Localidad del corralito

CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CORRALITO

En este año se aprobó la obra construcción de cancha de usos múltiples.

OBRA: Construcción de Cancha de usos Múltiples en la Localidad del Corralito

Localidad	El Corralito
Cantidad	618.24 M2
Aportación estatal	\$ 201,491.00
Aportación municipal	\$ 86,354.00
Total	\$ 287,845.00



Lugar proyectado para construcción de cancha de usos múltiples

I PROVIPE CONSTRUCCION DE 50 PIES DE CASA

La vivienda es una tarea irremplazable que no admite demora ni tardanza, en la cual deben participar Gobierno y sociedad unidos en el esfuerzo por hacer realidad el sueño de cada familia de contar con una vivienda digna.

Impulsar el desarrollo humano para todos es un compromiso de nuestro gobierno. Bajo el programa "Tu Casa 2007" y en coordinación con el H. Ayuntamiento nuestra tarea fundamental es trabajar para que cada familia cuente con una vivienda que sea el inicio del hogar por esto se esta llevando a cabo una inversión de:

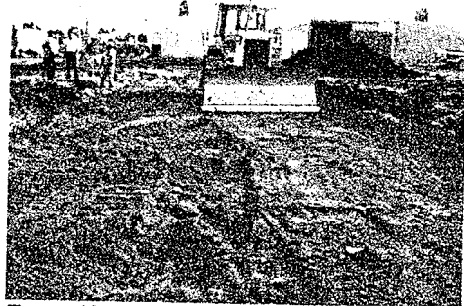
\$ 4'495,533.67 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 67/100 M.N.)

Para la construcción de 50 unidades básicas de vivienda. Las cuales contarán con los servicios básicos de: Electrificación, Alcantarillado y Agua Potable.

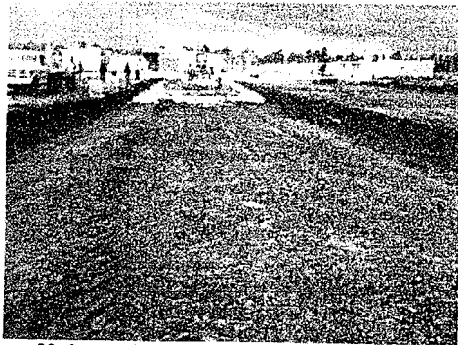
Se dio inicio al proyecto con la construcción de plataformas:



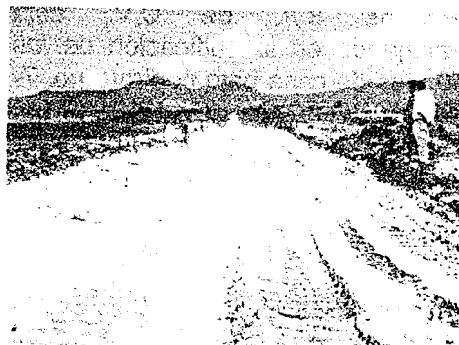
Construcción de Plataformas Despalme:



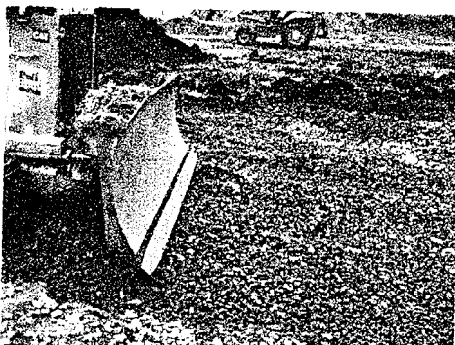
Terraplén en plataformas en capas de 20 cm.



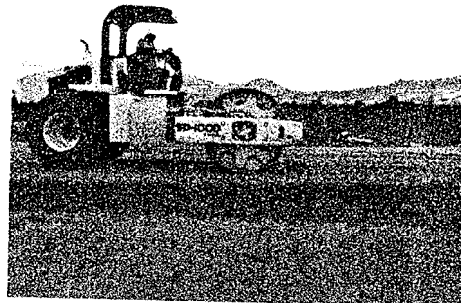
Mejoramiento de Suelo: cajón para Plataforma



Mejoramiento de Suelo



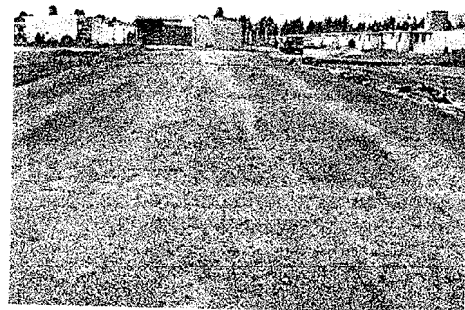
Mejoramiento de suelo para plataformas en col. IPROVIPE



Compactación de plataformas



Filtro en plataformas



Terminación de Plataformas

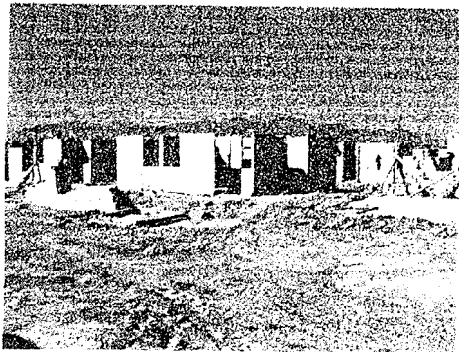


THE UNIVERSITY OF CHICAGO

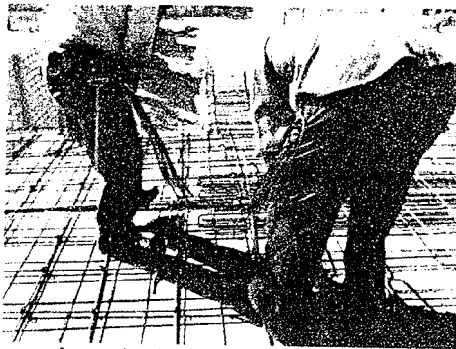
PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

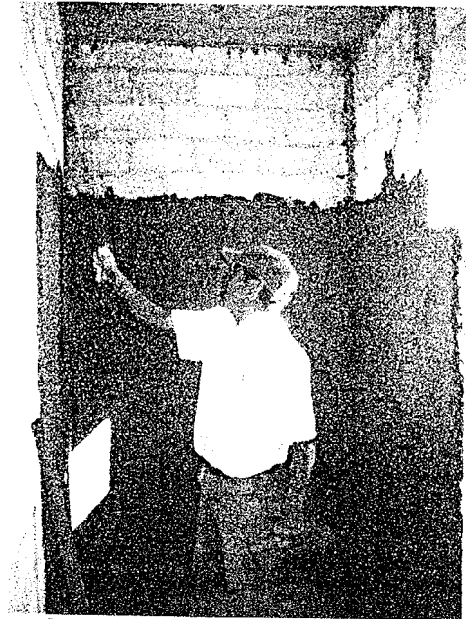




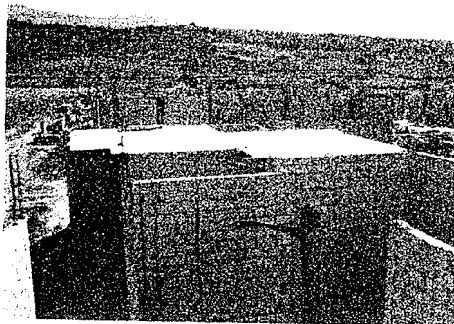
Construcción de muros



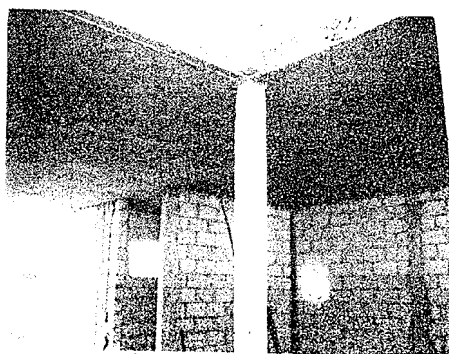
Armado de parrilla para bobeda



Enjarre de pies de casa IPROVIPE



Construcción de techos



Colado Terminado



RUTA ECO-TURISTICA SIERRA DEL TIGRE

Por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural (SÉDER) se ejecutaron varios proyectos en la Ruta Eco-Turística Sierra del Tigre.



Con una inversión de: **\$11'807,000.00** (Once Millones Ochocientos siete mil pesos 00/100 M.N.)

Distribuidos en las siguientes obras:

OBRA: Construcción de Carpeta de dos Riegos de Sello en Camino la Fortuna-Corralito	
Lugar	Ruta Eco-Turística Sierra del Tigre
Cantidad	16 kms.
Monto Ejercido	\$ 9'112.000.00

La siguiente obra esta en ejecución:

OBRA: Sobre elevación del vertedero en la Presa Piedras Negras.	
Lugar	Ruta Eco-Turística Sierra del Tigre
Cantidad	Una altura de 1.0 mt. Y una longitud de 30 mts.
Monto Ejercido	\$ 795,000.00

OBRA: Señalamiento en los Caminos de la Ruta Eco turística	
Lugar	Ruta Eco-Turística Sierra del Tigre
Cantidad	50 kms.
Monto Ejercido	\$ 800,000.00

OBRA: Mantenimiento y Conservación de los caminos de la Ruta Eco-Turística	
Lugar	Ruta Eco-Turística Sierra del Tigre
Monto Ejercido	\$ 1'100,000.00

Cabe mencionar que por diversas situaciones en este año no se obtuvo la aprobación de obras estimadas para el mismo, en los diferentes programas Estatales y Federales. Sin embargo a pesar de esto en nuestro municipio se logró una inversión total de **\$ 30'262,299.20** distribuidos en 29 obras algunas de ellas terminadas y en otras en proceso.

La proyección y la conservación de la obra pública son nuestra responsabilidad, así como el coordinar esfuerzos para la elaboración de proyectos de infraestructura en beneficio de los ciudadanos.



12. DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN



Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano

Dentro de esta dirección encontramos diversas responsabilidades que contribuyen a tener un mejor control del crecimiento ordenado del centro de población, así como también desarrolla con mas efectividad las actividades de regularización de fraccionamientos existentes dentro del municipio, que de alguna forma u otra, no se encuentran bajo los lineamientos que establece la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento Estatal de Zonificación, ya que estas dos, son las bases para una mejor transparencia de todos los movimientos que se realizan en este departamento.

Además esta dirección realiza otras actividades de suma importancia como Deslindes catastrales, los cuales tienen por objetivo principal ayudar y proporcionarles la información completa a los propietarios de predios a cerca de la identificación clara de extensión de sus terrenos totales, basándose según a escrituras o en su caso a títulos de propiedad si fuesen terrenos ejidales.

todas las licencias de construcción que se obtuvieron en este año suman 195 del total de ellas y las cuales se muestran a continuación:

Otra función que se tiene dentro, es la elaboración de permisos, de

Subdivisión de terrenos, el cual, hace que un predio de clasificación Rústico o Urbano se divida en dos o más Fracciones que le permita tener al propietario después de vender dichas fracciones un ingreso en su capital de trabajo, y ejercer derechos de los compradores hacia el terreno una ves subdividido y vendido por el propietario inicial.

Las Asignaciones de Números Oficiales de frentes de casas o incluso de propiedades sin ninguna construcción, es otra actividad que tiene que resolver esta dirección consultando los planos de los fraccionamientos ya antes realizados en administraciones anteriores, que nos permitan observar la numeración continua de las propiedades existentes y entre otras cosas más.

En la Administración Actual y en este primer informe nos complace dar a conocer los avances que se han tenido en esta Dirección y que a continuación se menciona.

TOTAL DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION. AÑO 2007

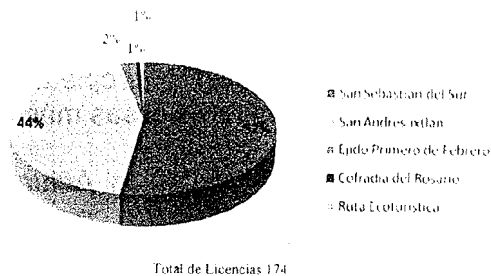


Grafica 1

Cabe mencionar que no todas las licencias de Construcción no son del todo Autorizadas, sino que las propias personas por alguna u otra situación desisten de llevar a cabo la construcción y por ende se cancelan dichas manifestaciones o también pueden ser canceladas por errores administrativos, e incluso, por no tener actualizados sus documentos que acrediten la posesión de dichos predios.

En esta dirección se tiene un concentrado de las licencias realizadas por localidades y los resultados nos reflejan un alto nivel de personas que construyen dentro de la cabecera municipal y que son las que tienen una demanda más elevada que las localidades circunvecinas. (gráfica 2).

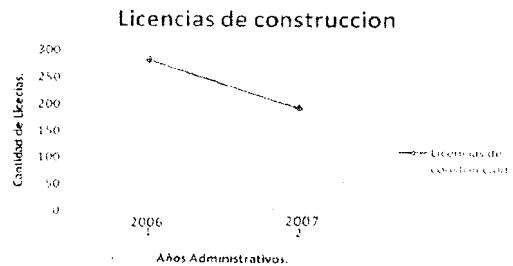
Trámites de Licencias por Localidades



Gráfica 2

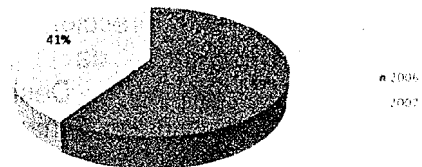
Aunque es diferente Administración y diferente forma de gobierno encontramos entonces que ha habido un déficit en la economía de los habitantes del municipio a causa de la inflación que se ha suscitado en determinados aspectos de la economía mexicana y en la falta de ingresos, nacionales, estatales, municipales y personales principalmente por lo que las

personas que construyeron en el año 2006 tienen un gran porcentaje del 59% a comparación del Índice de personas que construyeron este 2007 año en curso de la administración presente con un 41%. (gráfica 3, 4).



Gráfica 3.- Déficit de Ingresos en las Licencias de Construcción.

Comparación de Licencias del Año 2006 al 2007

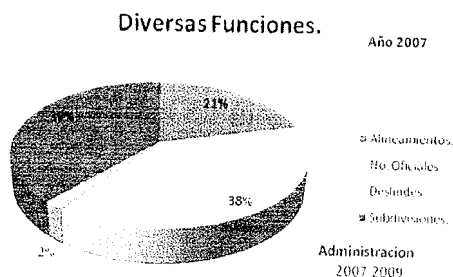


Gráfica 4.- Porcentaje y diferenciación de Años Administrativos

Bajo esta terminología se ha profesionalizado el servicio, se han apoyado a las personas en la elaboración del plano y en general en el asesoramiento en el proceso constructivo.

Aunque no sólo son las licencias de construcción es lo que veremos reflejado en datos estadísticos, sino que también podemos observar los Deslindes Catastrales, las Asignaciones de Números Oficiales, los Alineamientos y las Subdivisiones de terrenos realizadas dentro de esta administración y que hoy rinde informes sobre todas las funciones

pertencientes a este departamento. (Gráfica 5).



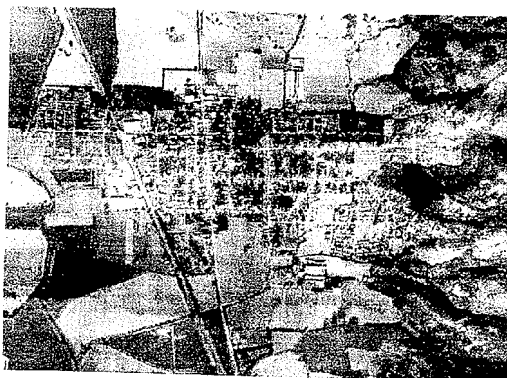
Gráfica 5.- Alineamientos, No. Oficiales, Deslindes Subdivisiones.

El crecimiento de la población en el municipio ha generado una gran demanda de vivienda, por lo que al buscar satisfacer esta necesidad de la población se está elaborando el Plan de Desarrollo Urbano el cual tuvo su inicio desde Administraciones anteriores, por lo que sirve de apoyo para dar continuidad al mismo teniendo en cuenta las especificaciones actuales, que nos marca la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento Estatal de Zonificación.

En el sector servicios el índice demográfico genera un crecimiento sostenido en las áreas urbanas del municipio, y en el cual se tiene que realizar la infraestructura básica correspondiente a servicios y suelo urbano, ya que para esto se llevará a cabo la elaboración de mesas directivas en colonias irregulares o que se encuentran en proceso de regularización para llegar a un común acuerdo y hacer presente la Participación Ciudadana en el municipio.

En comparación con el año anterior tenemos en cuenta de que no

solo las actividades más ordinarias son las más importantes, sino, que también es de suma importancia el desarrollo del Plan de Centro de Población que en la presente Administración se está llevando a cabo con un avance en las actualizaciones de ubicación de fraccionamientos regulares e irregulares existentes que no se habían establecido dentro del gráfico y que son esenciales para su mejor distribución territorial, como son La colonia Reforma II etapa, Jardines de Alcaraz, col. Iprovipe, Lomas de San Sebastián, Jardines del Salto y predios que solicitan el Cambio de Uso de Suelo como lo es el predio Rústico denominado El Triángulo que de ser de uso Agrícola cambió a ser Industrial para atraer más ingresos al municipio y así acrecentar la zona comercial.



Se creó durante este año la Comisión Reguladora Municipal con el compromiso de llevar a cabo la regularización de Fraccionamientos irregulares que se encuentran dentro de la pequeña propiedad y de años anteriores lo cual se encuentra trabajando bajo estas condiciones teniendo como objetivo principal dejar bien establecidos los Fraccionamientos con los

lineamientos que establece la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Dentro del territorio municipal hay localidades en donde se tarda más el proceso de regularización, ya que la mayor parte de la población se encuentra ubicada en tierras ejidales y los trámites de regularización no caminan con la rapidez que se pretende, además que la cooperación y voluntad de los propietarios de los terrenos retardan su regularización.

Durante este año se está realizando el desarrollo de un nuevo fraccionamiento de objetivo social, ubicado en la localidad de San

Andrés Ixtlan, el cual trae consigo el objetivo principal de realizar aun más el crecimiento de dicha localidad.

Haciendo un recuento de los datos anteriormente especificados nos damos cuenta de que es de vital importancia dentro de un Ayuntamiento tener una dirección que se dedique únicamente a realizar, inspecciones, verificaciones y regularizaciones de cualquier trámite o documento que tengan que ver con el crecimiento demográfico del municipio y con la distribución total de territorios pertenecientes a este municipio.

13. PROMOCIÓN ECONÓMICA

DIRECCION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Promoción Económica de Gómez Farías, Jalisco está a cargo del C. Abraham Chávez de la Cruz, dicha Dirección tiene como objetivos.

- La creación y fortalecimiento de empresas que se encuentran dentro de el municipio y que generan empleos y autoempleos para todos sus pobladores, por medio de programas estatales y federales
- El fortalecimiento económico de las familias a través de programas sociales.
- Proveer de vivienda a las familias en pobreza patrimonial que se encuentran dentro del municipio mediante el programa social "TU CASA" DE IPROVIPE

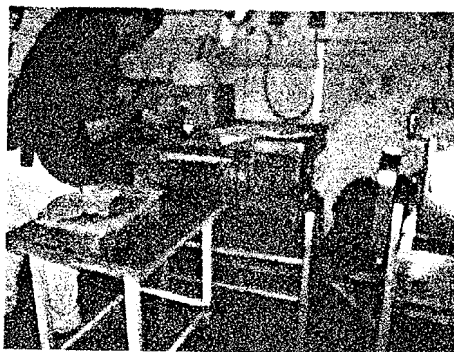
Con el fin de crear empresas sustentables y fortalecer las que se encuentran dentro del municipio logrando así crear empleos y contribuir a que los que ya existen, se mantengan.

Dicha labor se logra mediante la gestión de programas estatales y federales como son:

PROGRAMA DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Es el programa mediante el cual se apoya a las micro y pequeñas empresas del municipio con créditos con bajo interés que colabora con la reactivación de negocios existentes y la creación de otros Apoyados y vinculados con FOJAL a través de de sus programas MI CRÉDITO,

EMPRENDE INICIA IMPULSA, LIQUIDES, Y AVANZA que ofrece créditos que van desde \$5,000.00 hasta 1'000,000.00 con una tasa fija de interés anual del 15% sobre saldos insolutos.

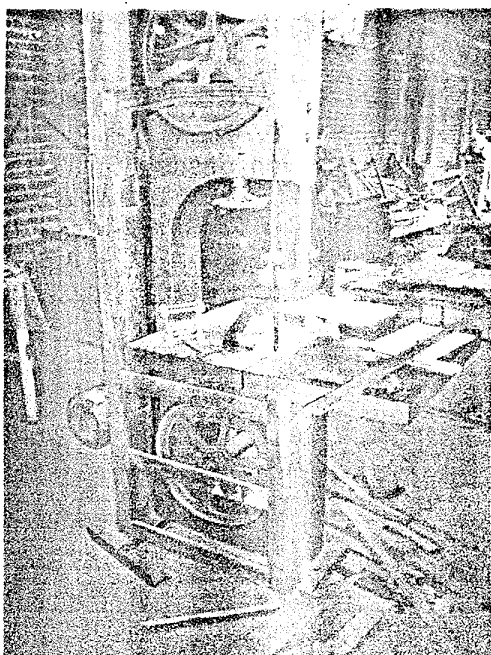


Las empresas apoyadas emplean a la población del Municipio

CRÉDITOS AUTORIZADOS

Giros	Concepto	Monto autorizado
Elaboración de chile	Materia prima	\$70,000.00
Auto lavado	Remodelación	\$80,000.00
Abarrotera	Mercancía	\$80,000.00
Farmacia	Mercancía y remodelación	\$80,000.00
Gimnasio	Bicicletas estáticas	\$30,000.00
Bisutería	Mercancía	\$80,000.00

Actualmente contamos con varios proyectos aprobados y otros en proceso de aprobación.



Carpintería aprobada y beneficiada por FOJAL

- TOTAL DE PROYECTOS AUTORIZADOS \$420,000.00

- TOTAL DE PROYECTOS EN PROCESO \$1'530,000.00

PROYECTOS EN PROCESO

Giro	Concepto	Monto
Desieremacora	Remodelación	\$260,000.00
Elaboración de paillo para escuela	Materia prima	\$200,000.00
Taller de herrería	Equipo de trabajo Materia prima	\$30,000.00
Tienda de ropa	Mercancia	\$20,000.00
Purificación de agua	equipo de auto abastecimiento	\$1'000,000.00

PROGRAMA DE FOMENTO PARA MICROEMPRESAS (MICROJAL).

Mediante este programa se busca beneficiar a micro empresas que buscan su propio desarrollo incrementando la cantidad de Producción. En este programa el Gobierno del Estado aporta, a fondo perdido y en modalidad de reembolso 50% del costo de uno de los equipos que el micro empresario requiere.

Buscando así el crecimiento y la seguridad de la microempresa.



Elaboración de quesos: proyecto beneficiado por MICROJAL

PROYECTOS AUTORIZADOS

Giro	Equipo	Monto
Auto lavado	Idrolabadora	\$20,000.00
Elaboración de queso	Refrigerador	\$19,000.00
Cafetería	Sillas y mesas	\$20,000.00

PROYECTOS PRODUCTIVOS SEDESOL EN SU VERTIENTE FONDO DE COFINANCIAMIENTO.

Dicho programa tiene como finalidad beneficiar a grupos productivos organizados, en grupos familiares

Cooperativas, asociaciones civiles, etc.

En dicho programa el Gobierno federal, mediante la secretaría de Desarrollo Social aporta un máximo de \$15,000.00 pesos por miembro del grupo, con un tope máximo de \$300,000.00 representando dicha aportación un 60% del total del proyecto en el que los beneficiarios aportan 40% del total.

PROYECTOS APROBADOS.

Giro	canti dad	Total del proyecto	Cantidad subsidiada
Costura	1	\$189,000.0 0	\$113,400.0 0
Producción de carpa y tilapia en estanques	1	\$153,916.0 0	\$92,350.00
Carpintería	1	\$105,000.0 0	\$87,444.00
Panadería	2	\$225,000.0 0	\$135,000.0 0
TOTAL	5	\$672,916.0 0	\$428,194.00

FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS.

Para el fortalecimiento de la economía familiar se ha atendido a las personas mas desprotegidas de nuestro municipio mediante los programas que a continuación se mencionan.



Entrega de apoyos económicos a los titulares de los proyectos productivos de SEDESOL, por parte del Presidente Municipal, José Diego Rosales

OPORTUNIDADES (SEDESOL)

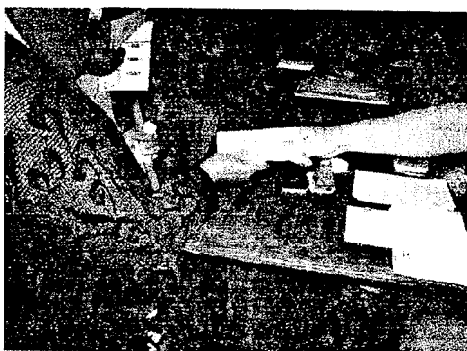
El programa oportunidades de SEDESOL atiende a familias en pobreza extrema, proporcionando a los núcleos familiares una mejor posibilidad de vida mediante pláticas informativas, atención médica y un beneficio económico que es calculado de acuerdo a las condiciones familiares de San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, El Rodeo, El Corralito, Cofradía Del Rosario, Ejido 1° De Febrero y los Ocuares entregando bimestralmente en todo el municipio las siguientes cantidades bajo los conceptos.

**APOYO ECONÓMICO
ENTREGADO
BIMESTRALMENTE EN NUESTRO
MUNICIPIO.**

Concepto	Cantidad
Alimentación	\$279,165.00
Adultos mayores	\$49,920.00
Educación	\$563,095.00
Energía	\$75,450.00
Total	\$967,630.00

70 Y +

El programa de SEDESOL 70 y + para adultos mayores tiene como finalidad, beneficiar económicamente a adultos mayores de 70 años que no reciben pensión u otro tipo de subsidios en comunidades menores de 2500 habitantes, tal es el caso de las agencias municipales: El Rodeo, El Corralito, La Calaverna, Estancia de Magaña, El Ejido 1° De Febrero y Cofradía del Rosario, donde se ha atendido a más de 250 adultos mayores otorgados un total de \$500.00 mensuales.



Entrega de apoyos económicos a adultos mayores en poblaciones menores de 2500 habitantes.

VIVE

Este programa otorga un beneficio económico a adultos mayores en situación de pobreza extrema en comunidades mayores de 2500 habitantes como es el caso de la cabecera municipal; San Sebastián del Sur y la delegación de San Andrés Ixtlán.



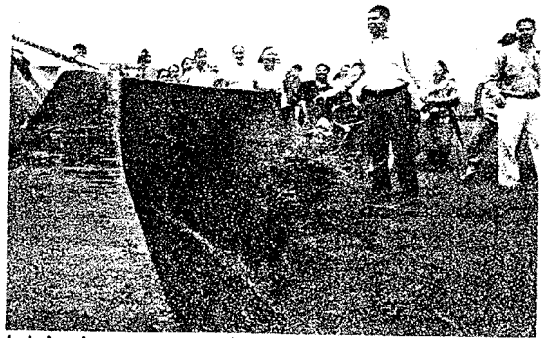
Entera de apoyo económico a los adultos mayores en comunidades mayores a 2500 habitantes.

LLEGA

Programa cuya finalidad es el beneficio económico a y los grupos más vulnerables de la sociedad, mediante la entrega de tras vales de transporte para: adultos mayores, personas con capacidades diferentes, y estudiantes que por su situación geográfica requieren de traslado a comunidades diferentes de las que son originarios.



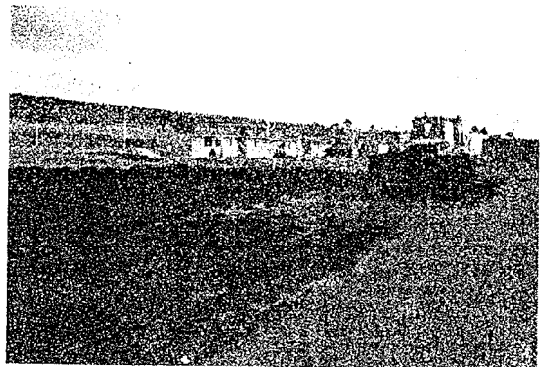
Entrega de tras vales para adultos mayores estudiantes y personas con capacidades diferentes.



Inicio de construcción de viviendas en la colonia IPROVIPE

IPROVIPE

Otro de los retos que ha tenido el actual Ayuntamiento ha sido el de proveer vivienda para las familias en pobreza patrimonial, para lo cual se ha gestionado la construcción de 50 casas de interés social beneficiando a igual número de familias.



Terraplene del terreno donde se construyen las viviendas

14. FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA



DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA.

Dirección a cargo de el ingeniero Daniel Ochoa, quien es el responsable de fomentar la cultura del campo, dándole prioridad a la conservación y fomento a la ecología, también incentivando el progreso en lo que a cultivos se refiere, modernizándolos y siguiendo la forma de hacerlos productivos.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE MICROCUENCAS.

Dentro del seguimiento de este Programa se implementaron en la Comunidad de "El Rodeo" cuatro Proyectos Productivos a través del PROGRAMA PROJAL, en beneficio de **18 personas** y con una Inversión de **\$ 608,543.00**; los grupos apoyados fueron:

Invernaderos "La Paz"

Invernaderos "Victoria"

Herrería y Carpintería "La Cabaña"

Purificadora de Agua
"Congregación"

Autorización de un Proyecto a través de la CONAFOR para establecer 16 Estufas Patsari en beneficio de **16 familias** con una Inversión de **\$ 16,500.00**, en la Comunidad de El Rodeo.

Gestión de tres Proyectos a través del PROGRAMA PROJAL y ALIANZA PARA EL CAMPO en beneficio de **69 personas** con una Inversión de **\$ 898,767.00**, los

Grupos apoyados son:

Instalación de Aserradero en el Ejido "El Rodeo"

Carpintería "Sierra del Tigre"

Invernaderos "El Refugio"



Visita a micro cuenca con funcionarios de la secretaría de Desarrollo Rural



Cultivos dentro del municipio

REFORESTACIÓN

Reforestación en 20 hectáreas en la zona de la Montaña Oriente, con el apoyo de la DIRECCIÓN FORESTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL y la participación de los propietarios de los terrenos y el mismo municipio.

No. Arbolitos establecidos 28,800

Inversión SDR \$48,000.00

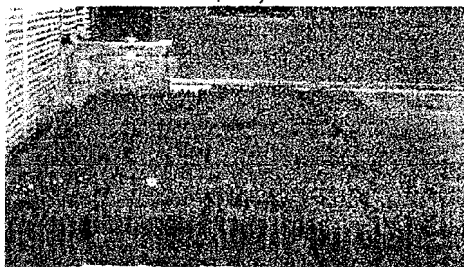
Plantación de 4,000 arbolitos derechos de vía y otras áreas, con participación de la Soc. Cooperativa de Pescadores de Gómez Farías y de vecinos.

MANTEMNIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO

Mantenimiento de la Reforestación en 20 hectáreas del Parque Ecológico

No. Arbolitos establecidos 12,000

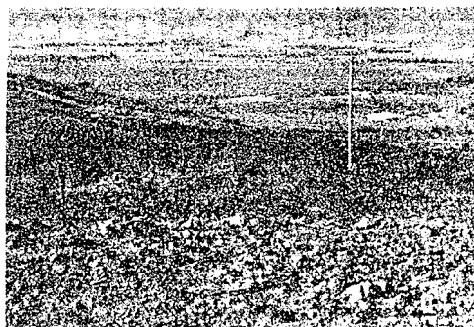
Inversión SDR \$24,000.00



La reforestación del parque ecológico es constante.



Riego a arbolitos en el parque ecológico.



Vista del parque ecológico.

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO

Se operó en el municipio la Ventanilla para el Programa Alianza para el Campo, realizándose la gestión de **95 Proyectos** por un monto de **\$ 10'836,077**

Apoyándose en el llenado de Fichas y revisión de los Proyectos, siendo muy importante la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable CMDRS.

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Se participa y preside en representación del Presidente Municipal en este Consejo de representación social de organizaciones y representantes de productores del campo, el cual ve por una mejor operación de los Programas de apoyo para el campo, la capacitación, la organización, el fomento a la productividad y en si por el desarrollo rural sustentable. Las reuniones del Consejo se realizan por lo regular los primeros jueves de cada mes.

Cabe aquí resaltar la participación de cuatro integrantes del Consejo en el Comité de Validación para dar trámite a las 95 solicitudes que se señalan en el punto anterior, que favorece la transparencia, la equidad y la mejor implementación de los Programas de apoyo.

MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACACOSECHAS

Se coordinó la operación del Módulo de Maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y con la participación del Ejido San Sebastián, el Ejido El Rodeo y la Empresa Agave Azul, se llevó a cabo la rehabilitación de los caminos saca cosechas en 22 Km; además de que se trabajó en un terraplén de 1.0 Has en el Parque Ecológico, se terrapleno en tres puntos del Andador San Andrés -Laguna y se hizo el saneamiento de un Basurero clandestino de 2Has en una parcela en La Cofradía el cual también se reforestó.

Tiempo de trabajo 2 1/2 meses.



Mantenimiento de caminos

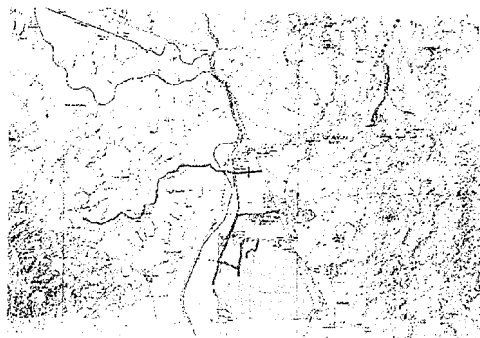


Imagen aérea de caminos que se les dio mantenimiento

Es muy importante que se respete el ancho de los caminos, donde las parcelas se meten a los caminos, no se puede trabajar con maquinaria y dificultan el tránsito de vehículos y maquinaria agrícola.



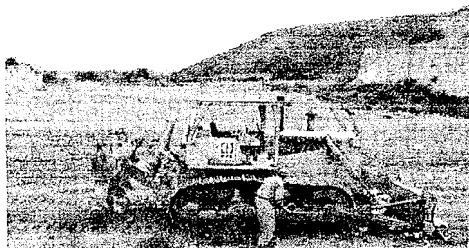
Protección del medio ambiente, en los anexos de caminos.

MANTENIMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL

Se dio atención al Tiradero Municipal en los meses de Enero, Mayo, Agosto y Octubre,



Imágenes del basurero municipal.



Apoyo del equipo de maquinaria para el mantenimiento del vertedero municipal.

TRITURACIÓN DE LIRIO EN LA LAGUNA

Se participó conjuntamente con el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y la Soc. Cooperativa de Pescadores de Gómez Farías, en el trabajo de trituración de lirio, participando en el transporte y alimentación de los operadores de esta máquina.

PARTICIPACIÓN EN DISTINTAS INSTANCIAS Y FOROS

Comisión de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán y en los Grupos de Trabajo, correspondiéndonos a este municipio la Coordinación del GTE - Bosques.

Consejo Regional de Turismo y del Corredor Turístico "Sierra del Tigre"
Reuniones del Distrito de Desarrollo Rural

De la Asociación de Silvicultores, Gran Alianza por Jalisco, Diplomado de Gestión de Proyectos, entre otros.



Reunión con beneficiarios de los distintos programas.

GESTIONES ANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.

La Dirección hace entrega de Formatos para el Pago de Derechos, gestiona Concesiones para uso de terrenos en la Zona Federal de la Laguna y Concesiones para el uso de aguas subterráneas (pozos); en apoyo a los productores agropecuarios del municipio.

ATENCION A PETICIONES Y DENUNCIAS EN MATERIA ECOLOGICA O AMBIENTAL

Se da atención a denuncias y a peticiones de distinta índole que hace la población.

15. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- ALUMBRADO PÚBLICO
- PARQUES Y JARDINES



ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

Bajo la responsabilidad del departamento de Alumbrado Público, recae de mantener en óptimas condiciones la red de iluminación pública de todo el municipio, realizar y gestionar ante la CFE las obras de alumbrado en nuevas colonias y calles, elaborar la decoración para eventos especiales y épocas como Navidad y festejos patrios. Cumpliendo así con su cometido el departamento de Alumbrado Público ha realizado las actividades que a continuación se mencionan.

- En la comunidad de La Calaverna se realizó la reparación de 27 lámparas, en distintas zonas de la población, 3 de ellas se instalaron junto con sus respectivos postes metálicos. 4 se encuentran colocadas dentro del jardín principal.



Material para reparación de lámparas en las distintas comunidades

- Reparación de 7 lámparas de vapor de mercurio en la comunidad de Los Ocuares, buscando optimizar la iluminación de dicha población.
- Electrificación de las colonias IPROVIPE en la Cabecera municipal y Solidaridad en la

Delegación de San Andrés Ixtlán.

- Realizamos la diligencia ante Comisión Federal de Electricidad de las colonias Lomas del Salto en San Sebastián y María Auxiliadora en San Andrés Ixtlán, que incluyó la elaboración de planos para su aprobación.



Trabajo en coordinación con Comisión Federal de Electricidad

- La electrificación del campo de fut bol municipal de San Andrés Ixtlán en el que el H. Ayuntamiento aportó el 70% y los beneficiarios únicamente el 30%
- Mantenimiento de instalación eléctrica del Rastro Municipal, que incluyó la colocación de lámparas.
- Cambio de cuchillas completas en el poso número uno de San Andrés Ixtlán.

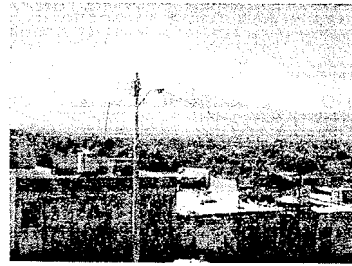
- Reparación de arrancador de el poso número dos y número tres, que se traduce en un mejor abastecimiento de agua potable para la delegación de San Andrés Ixtlán.
- Reparación mantenimiento e instalación de lámparas en el jardín, así como en las diferentes calles de la población.
- Se elaboró y colocó adornos luminosos alusivos a los festejos patrios en la cabecera municipal y en la delegación de San Andrés Ixtlán, en las agencias de El Rodeo, Cofradía del Rosario y Ejido 1° de febrero.



Colocación de la decoración luminosa de la Presidencia municipal para los festejos patrios.

- Colocamos 12 lámparas en postes de madera, dentro de la colonia Lomas de San Sebastián.

- Instalamos 4 lámparas en el espacio que ocupa el Tianguis de San Sebastián, que se ubica en la colonia Cruz Roja, proporcionando seguridad, para todos los comerciantes y sus clientes.



Lámparas que brindan seguridad a los vecinos de la población.

- Se colocaron faroles; adornos típicos del municipio, en lugares estratégicos de la población durante los diferentes festejos religiosos en San Sebastián del Sur.
- Mantenimiento a la instalación eléctrica de la planta tratadora de aguas residuales.

REPARACIÓN DE LÁMPARAS

COMUNIDAD.	LÁMPARAS REPARADAS.
San Sebastián del Sur	142
San Andrés Ixtlán	104
El Rodeo	20
El Corralito	30
La Calaverna	27
Ejido 1° De Febrero	18
Cofradía del Rosario	14
Ocuares	7

- Se instalaron reflectores y lámparas en el templo de la comunidad de El Rodeo en apoyo a las fiestas patronales del lugar.
- Apoyamos en la electrificación de los invernaderos de cooperativas de San Andrés Ixtlán.

Con el propósito de brindar el mejor servicio a la población, se ha atendido a diversas peticiones externas tales como apoyos a templos, que son lugares de gran concurrencia, escuelas; jardín de niños, primarias secundarias y bachillerato, pretendiendo apoyar a la educación de los jóvenes de nuestro municipio.

- Se instalaron dos lámparas en la escuela primaria de El Corralito.
- Realizamos la renovación de la instalación eléctrica de las telesecundarias en las comunidades de El Corralito y Los Ocuares, en esta última se realizó también un balance de líneas.

PARQUES Y JARDINES

El departamento de Parques y Jardines ha sido el responsable de cuidar y mantener la buena imagen de todos los espacios públicos que cuentan con áreas verdes dentro de nuestro municipio. En Gómez Farías, se han prestado servicios también, en Escuelas Primarias, Jardín de niños, Secundarias y Bachilleratos. De gran importancia ha sido también la poda y corta de árboles, que representan un peligro para la población debido a su tamaño o tipo de crecimiento, de igual forma; aquellos que tienen alguna plaga y tienen el riesgo de propagación.

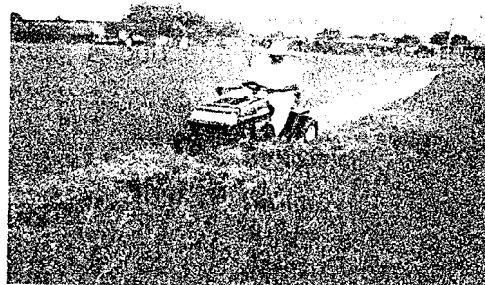
- Se realizó la poda de 1975 árboles en todo el municipio



Poda de árboles en las diferentes áreas públicas.

- Cortamos y retiramos 214 árboles secos y con plaga, que representaban un peligro para la población por su tamaño o ubicación
- Se plantaron más de 50 plantas de ornato en las áreas verdes del jardín principal de San Sebastián del Sur, buscando darle a nuestro pueblo una imagen más agradable.
- Plantamos más de 30,000 árboles en las diferentes localidades del municipio.

- Pintamos con plaguicida alrededor de 300 tallos de árboles, con el fin de protegerlos de plagas y hacerlos más agradables a la vista.
- Mes con mes realizamos la poda de aproximadamente 80,000 m² en 9 campos de fútbol.



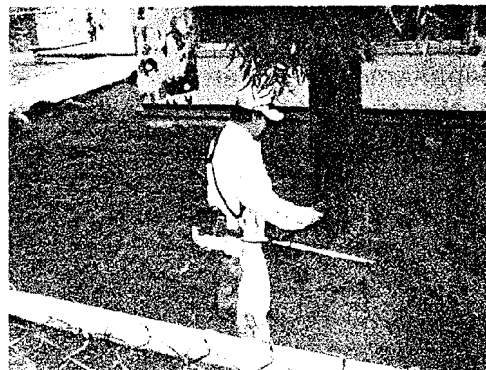
Poda de pasto en distintas áreas de nuestro municipio

- Día con día se realiza el riego de forma manual de los jardines de la localidad de San Andrés Ixtlán y de San Sebastián Del Sur.
- Con la ayuda de una pipa de 5,000L se realiza el riego de Áreas verdes, camellón, ingreso, periferia de cabecera municipal y delegación y área de cabañas realizando 20 viajes por semana.
- Semanalmente se recolectan aproximadamente 5 toneladas de maleza y pasto seco.



Recolección de maleza

- Semanalmente se le da mantenimiento a los nueve jardines de las distintas localidades de nuestro municipio.
- Constantemente se brinda apoyo a las distintas instituciones educativas, procurando así, contribuir con los estudiantes, brindándoles casas de estudio agradables y adecuadas



Constantemente se brinda apoyo a las diferentes instituciones educativas.

Son estas las labores que desempeña el Departamento de Parques y Jardines del municipio de Gómez Farías.

16. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GÓMEZ FARÍAS

- PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Farías Jalisco, es el encargado de prestar y administrar el servicio que el Ayuntamiento ofrece a la población, realizando tanto actividades de campo como administrativas.



Mantenimiento constante de la red de agua potable de nuestro Municipio.

- El departamento de agua potable y alcantarillado recaudó en el período de enero a octubre la cantidad de \$643,445.00 según recibos expedidos.
- En los meses de enero y febrero se realizaron descuentos del 15% a la población en general por concepto de pago puntual, beneficiando así a un total de 381 contribuyentes, bonificándose un total de \$36,347.40
- Durante los meses de marzo abril se realizó un descuento del 5% a los contribuyentes beneficiándose 31 personas bonificándose un total de \$985.80
- A las personas jubiladas, pensionadas, discapacitadas, mayores de 60 años y mujeres viudas, se les beneficia con un descuento de 50% al presentar un documento que así lo acredite, de este descuento, se han beneficiado un total de 363 personas bonificando un total de \$142,114.50
- A partir del mes de mayo se está realizando un descuento de un 25% a personas con adeudo al sistema de agua potable, autorizado por Cabildo, recaudando por este concepto la cantidad de \$135,709.97 y bonificándose \$17544.92.
- El total de subsidios por concepto de descuento es de \$315,157.67 que se convierten en apoyo directo para la población.
- En el departamento existe un adeudo aproximado de \$2'044,586.62 según archivos.
- El equipo de bombeo trabaja las 24 horas del día, abasteciendo a 2,100 tomas de agua potable.



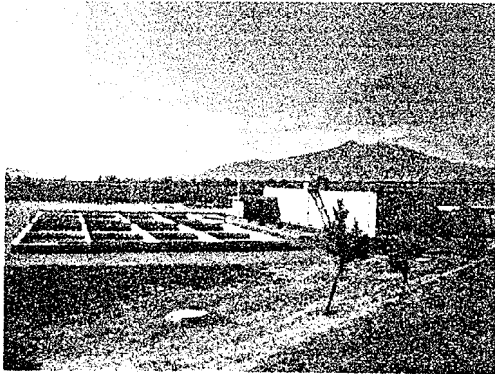
Reparación de red de agua potable.

TRABAJO DE CAMPO.

CONCEPTO	TOTAL
Reparación de fugas de agua	80
Reparación de red	13
Reparación de baños en escuelas	08
Desasolves	17
Aplicación de red	03
Reinstalaciones	47
Instalaciones	12
Elaboración de lista de material	16
Clausuras de tomas de agua potable	18
Total de servicios realizados	214

PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES "SAN SEBASTIAN DEL SUR"

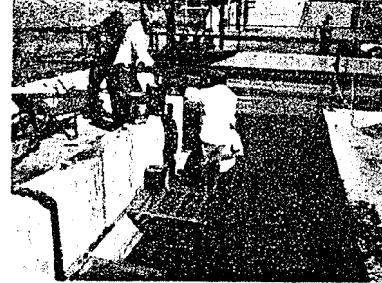
El tratamiento de aguas residuales (o agua residual, doméstica o industrial, etc.) incorpora procesos físicos químicos y biológicos, los cuales tratan y remuevan contaminantes físicos, químicos y biológicos introducidos por el uso humano cotidiano del agua. El objetivo del tratamiento es producir agua ya limpia (o efluente tratado) o reutilizable en el ambiente, y un residuo sólido o lodos también convenientes para los futuros propósitos o recursos.



Vista completa de la planta tratadora

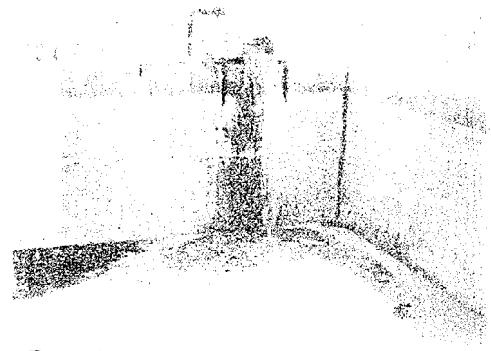
La Planta de Tratamientos de Aguas Residuales fue inaugurada el día primero de enero de 2007, por el C. Lic. José Diego Rosales Presidente Municipal Electo de Gómez Farias con la presencia del C. C.P. Víctor Diego Cano, y el personal de la Comisión Estatal de Agua en Jalisco (CEA), así mismo con la presencia de la empresa ARS Ingeniería Mexicana.

Actualmente la Planta está bajo la responsabilidad del Ing. José Antonio Olivo Ramírez, y se lleva acabo el funcionamiento los 365 días de año cubriendo así con un horario dividido en tres turnos: Matutino, Vespertino y Nocturno y también los días sábados y domingos, con un total de 5 operadores, para llevar acabo un buen funcionamiento de la planta adecuada para su tratamiento.



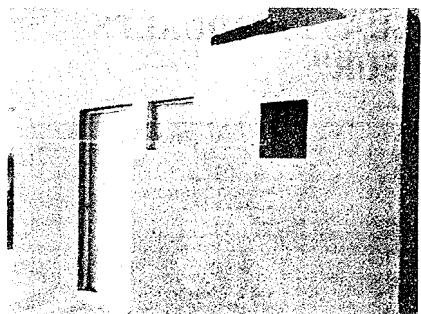
Trabajo de limpieza del Desarenador y Rejillas.

La Planta está diseñada para tratar 19 litros/segundo, la cual se están tratando alrededor de 16 litros/segundo, para su mejor desempeño del agua tratada y se está rehusando el agua para mejor abastecimiento en el lago de la laguna de Zapotlán.

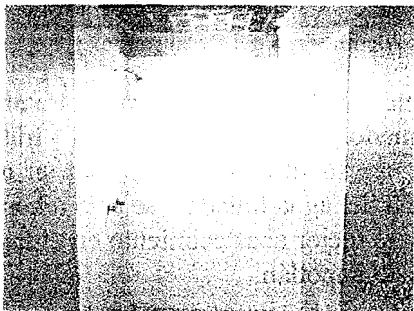


Entrada de influente al Reactor Biológico.

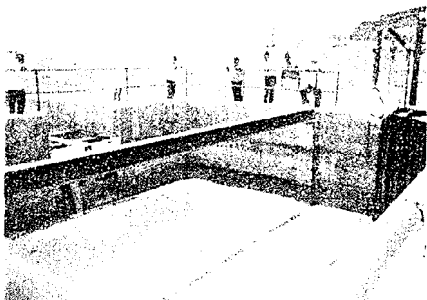
Se construyó una área para vestidor con todo y regadera para los trabajadores, se les dio mantenimiento total en todo el equipo de bombeo para su mejor función, así también se capacitó por segunda ocasión al personal por parte de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco los días 29,30 y 31 de Octubre del presente año, para llevar acabo un funcionamiento adecuado en el tratamiento de las aguas residuales en el municipio, esto con el fin de mantener la cuenca de la Laguna de Zapotlán en un mejor saneamiento adecuado para su óptimo desempeño.



Vista frontal de los nuevos vestidores



Interior de los vestidores.



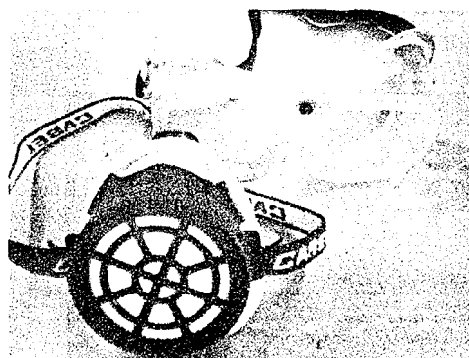
Capacitación por parte de la comisión estatal del agua CEA.

Elaboramos un nuevo plan de trabajo que consiste en mejorar la calidad de agua tratada para su buen uso en riego y la utilización del lodo para composta de cultivos.

También se dotó de uniformes a todo el personal del área de operación para su protección dentro de la planta, los cuales consisten en una mascarilla o cubre bocas, unas botas, unos guantes, unos lentes, y un overol exclusivo para el área de trabajo.



Entrega de equipo de seguridad



Equipo de seguridad: gafas protectoras y cubre bocas



Uniforme completo de un operador.

En un plazo a futuro la planta será un medio de gran importancia para llevar acabo el cuidado y el mejoramiento del agua; ya que el agua es un vital líquido de gran importancia para el ser humano.

17. DESARROLLO SOCIAL

3

7

4

4

5

8

Vertical text or barcode on the right edge of the page.

DESARROLLO SOCIAL-COPLADEMUN

Este departamento tiene como tarea primordial la de integrar comités o mesas directivas, con el fin de dar seguimiento a las obras y acciones que se emprenderán en todo el municipio

Una vez que se programen las obras a realizarse, este departamento se dará a la tarea de convocar y organizar a los vecinos de barrios, colonias o localidades, para darles a conocer la propuesta de obra así como los diferentes programas que podrían apoyarla, como sería:

Obra directa,

- Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM).
- Programa de empleo temporal (PET).
- Programa 3 x 1 Para Migrantes.
- Programa de Zonas Prioritarias.
- Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE).
- Programa de pisos firmes de cemento.
- Programa de Mejoramiento de Imagen (SECRETARIA DE TURISMO).
- Programa del Fondo Regional COPLADE (FONDO-REG.)

Programa Pisos firmes de Cemento.

Este H. Ayuntamiento en coordinación con el Gobierno del Estado la Secretaria de Desarrollo Humano, llevará a cabo el programa denominado pisos de cemento, mediante el cual se pretende apoyar a las familias de escasos recursos que no cuenten con piso firme de cemento, ya sea en cuartos, cocinas, o baños, llevará dicho programa a las diferentes localidades de nuestro Municipio, este programa mejorara la calidad de vida de 407 viviendas, en donde se beneficiará a 1988 habitantes, para lo cual se integró el padrón en base a estudios socio-económicos de las familias, para determinar que hogares serán apoyados.

Programa de tinacos

Gracias a las gestiones de este H. Ayuntamiento se implementará el programa de tinacos en coordinación con el Gobierno del Estado la Secretaria de Desarrollo Humano, en donde se pretende beneficiar a 350 familias de este municipio. Dotándoles de un tinaco, una cisterna así como de un motor, con el fin de mejorar la calidad de vida de estas familias. Así también se levantaron los estudios necesarios para integrar el padrón de beneficiarios.

18. FOMENTO CULTURAL Y EDUCACIÓN MUNICIPAL



EDUCACIÓN Y CULTURA

La Educación como la Cultura son dos de los aspectos que van ligados. Puesto que para formar al individuo del mañana es importante Educarlo intelectual, cívicamente, en valores y costumbres. Lo que proporciona la integridad de cada persona, cimientos con los cuales un Municipio logra la superación y buen desarrollo de sus habitantes. Por lo que es uno de los objetivos más importantes de esta Administración el atender a la población en el ámbito Educativo.

Nuestra población cuenta con los siguientes Centros Educativos distribuidos en el sistema Estatal y Federal:

NIVELES EDUCATIVOS	NO. DE CENTROS
GUARDERIAS	2
EDUCACION PREESCOLAR	10
EDUCACION PRIMARIA	16
EDUCACION SECUNDARIA	4
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	2
EDUCACION INICIAL	1
EDUCACION ESPECIAL	1
IEEA	1
PREPA ABIERTA	1
CONAFE	2

Educación Especial USAER (Unidad de Servicios de Atención en Escuela Regular) abarca nivel Preescolar y Primaria en cinco instituciones de las localidades de San Andrés Ixtlán y Gómez Farias Jal.

CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo) que trabaja en las siguientes: Localidades del municipio: La Calaverna en nivel Preescolar, Primaria y Secundaria y La Estancia en nivel Preescolar y Primaria. Estas dos localidades son las más alejadas por lo que se apoya con el traslado de maestras.

I.E.E.A. (Instituto Estatal de Educación para Adultos) que trabaja con alfabetización en niveles primaria y secundaria, atendiendo a todas las localidades del Municipio y cuenta con dos plazas comunitarias una en Gómez Farias Jal. Además de impartir clases de computación a las personas que cursan primaria o secundaria y a hijos de ellas, con personal capacitado.

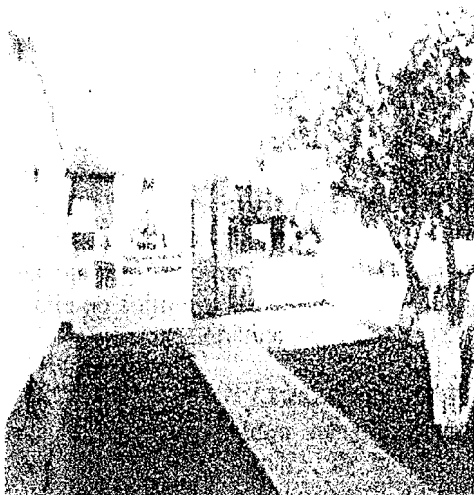
PREPARATORIA ABIERTA.-trabajando un módulo ubicado en la localidad de Gómez Farias Jal. Que atiende a personas Adultas, algunas de ellas con carrera terminada pero que no cuentan con preparatoria terminada., siendo el maestro apoyado con una gratificación mensual y el pago de gasolina.

Una de los problemas que se presentan en la gran mayoría de las Instituciones, es la falta de personal sobre todo directores, por lo que el gobierno de Gómez Farias Jal. Tiene a bien apoyar

en algunas Escuelas con un profesor que reciben gratificación del Ayuntamiento así como también un profesor itinerante que imparte clases de cómputo en las localidades de Gómez Farias y San Andrés Ixtlán abarcando la mayoría de escuelas a nivel primaria.

GUARDERIAS

Gracias a la gestión oportuna de esta administración se lograron abrir dos Guarderías de SEDESOL en la localidad de Gómez Farias JAL. Subsidiando a 48 niños de 1 a 3 años apoyando así a madres trabajadoras de este lugar, así mismo participó el Ayuntamiento conjuntamente en los trabajos de remodelación de las mismas apoyando con pintura y mano de obra



Una de las guarderías gestionadas por el Ayuntamiento ante la SEDESOL



Inauguración de guardería.

HONORES A LA BANDERA

Con la finalidad de continuar inculcando el amor a los símbolos patrios así como el acercamiento con la niñez y comunidad estudiantil y a su vez detectar las necesidades de cada Centro Educativo, se realizó una programación en donde todos los lunes se participó en cada una de las Escuelas del Municipio de todos los niveles (34 honores a la bandera), con la presencia del Presidente Municipal en donde se escucharon y siguen atendiendo cada una de las necesidades que se le hacían saber por parte de niños, maestros y padres de familia.



Participación del Presidente Lic. José Diego Rosales en los honores a la bandera en las distintas escuelas del Municipio.

Además de todo lo mencionado nuestra Autoridad Máxima a manera de detalle obsequiaba algún presente para los niños, útiles para las actividades recreativas realizadas en las escuelas.

CEREMONIAS CIVICAS

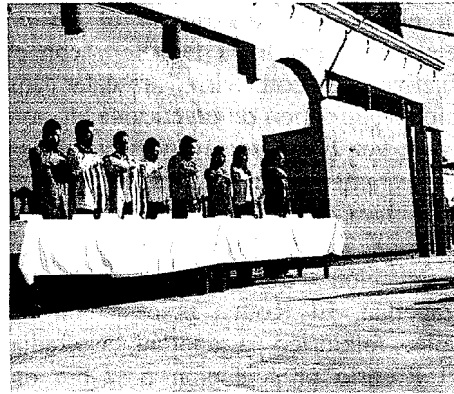
Las ceremonias Cívicas son realizadas en coordinación Escuelas-Ayuntamiento, en el foro principal del jardín municipal con la presencia de Autoridades y Centros Educativos, programadas con anterioridad haciendo una reunión previa con los Directores de las diferentes Instituciones:

- *13 de Septiembre (Homenaje a los Niños Héroes)
- *16 de Septiembre (Aniversario de la Iniciación de la Independencia)
- Honores a la Bandera
- Desfile
- Festival.



Participación de trabajadores del Ayuntamiento en el desfile del 16 de septiembre.

- *20 de Noviembre (Aniversario de inicio de la Revolución Mexicana)
- Honores a la Bandera
- Desfile
- Festival
- *14 de Febrero (Aniversario del Natalicio de Valentín Gómez Farias)
- *24 de Febrero (Día de la Bandera)



Eventos cívicos con la participación del Presidente y Regidores

CLAUSURA DE CURSOS

Las Autoridades participaron en un 100% de las clausuras Escolares de todo el Municipio, y con el propósito de estimular el esfuerzo y dedicación de los alumnos que obtuvieron mejores promedios se otorgaron a nivel primaria 252 reconocimientos a los 1º, 2º y 3º lugares en las diferentes Escuelas de Gómez Farias Jal. San Andrés Ixtlán Jal. El Rodeo, además de premiarlos con útiles Escolares, como motivación para que continúen esforzándose en su desempeño académico.



Clausura de clases en las distintas escuelas de nuestro municipio

EVENTOS FAMILIARES

En el mes de marzo con el fin de celebrar el día de la familia y con el objetivo de convivir, rescatar los valores que deben de practicarse en casa y a la vez presentar eventos culturales se programaron actividades en Ejido 1° de Febrero con la presentación de una Obra de Teatro, El Corralito con la presentación del ballet folklórico Tzapotlán, El Rodeo presentación de Ballet folklórico Tzapotlán, Cofradía del Rosario presentación de Obra de Teatro, Gómez Farias Jal. y San Andrés Ixtlán Jal. Todos con paseos en parques del lugar y actividades lúdicas.

En estas actividades participaron conjuntamente Presidente Municipal, Regidores y DIF Municipal. Así mismo se les obsequió a los integrantes de las familias playeras, pelotas y despensas.

ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA

Estímulos a la Educación Básica es uno de los programas que continúa apoyando a la niñez de nuestro municipio entregando un total de 254 becas repartidas a nivel primaria en las localidades de Gómez Farias Jal., San Andrés Ixtlán Jal., El Rodeo, La Calaverna, La Estancia de Magaña, Ejido 1° de Febrero, La Cofradía del Rosario y El Corralito, que pretende abarcar diferentes factores importantes para que el niño logre un mejor resultado Educativo Integro, como los son:

EDUCACION: Apoyando a los niños con \$400.00 cada cuatro meses para gastos escolares.

ALIMENTACION: Una despensa que apoya tanto al gasto familiar como a la alimentación del niño

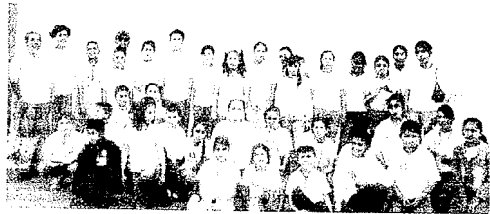
SALUD: En donde están en constante atención médica para prevenir alguna

enfermedad que pueda repercutir en su aprendizaje.

ACTIVIDADES DEL PADRE DE FAMILIA: En donde cada padre de familia recibe preparación psicológica, alfabetización, escuela para padres, todo encaminado al apoyo y ayuda a los niños.

Siendo tales entregas en los meses de Abril- Agosto-Diciembre de cada año.

El Rompo Mágico



Una de las formas de estimular a los estudiantes ha sido premiándolos por su buen desempeño.

EVENTOS SOCIALES

Se celebró el día social del Maestro (15 de Mayo), en donde se realizó una comida-baile para todos los maestros del Municipio.

Con la presentación de folklore Mexicano.

Rifa de diferentes premios como un viaje a la playa, 2 televisores y 1 microondas.

Reconocimientos a maestros que cumplían 25 años de labor Educativa.

APOYO A PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

En esta Administración en los meses de mayo-junio se apoyó a diferentes Instituciones que están integradas al programa Escuelas de Calidad con una

aportación en especie de \$25,000.00 por escuela apoyando así al mejoramiento de cada una de ellas, siendo las beneficiadas las que a continuación se mencionan:

*Esc. Prim. Juan Rulfo con apoyo en material para construcción

*Esc. Prim. Silvano Barba González con apoyo en mano de obra y pintura.

*Esc. Prim. Pedro de Gante con apoyo de 4 equipos de cómputo.

*Esc. Prim. Justo Sierra T/V con apoyo de material deportivo y muebles para computadora.

*Esc. Prim. Valentín Gómez Farías con apoyo de material para construcción.

*Esc. Prim. Severino Terrazas T/M con apoyo de material para construcción.

*Esc. Prim. Severino Terrazas T/V con apoyo de material para construcción.

*Esc. Prim. Justo Sierra Méndez con apoyo de material para construcción.

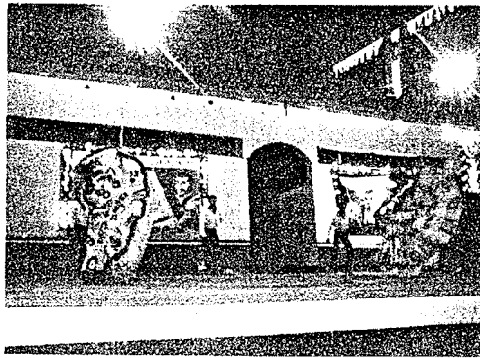
*Esc. Prim. Marcelino García Barragán con apoyo en pintura e impermeabilizante.

ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR A LOS NIÑOS

Durante el primer bimestre del ciclo escolar 2007-2008 se invitó a los Centros Educativos de nivel Primaria de todo el Municipio a que motivaran a los niños a participar en una visita al "trompo mágico", en donde se seleccionaron a dos niños por Escuela que destacaran en puntualidad, asistencia, conducta y calificaciones altas participando un total de 40 niños. Todo lo anterior con el propósito de que los niños aprendan nuevos conocimientos con este tipo de excursiones y estimularlos a continuar con entusiasmo los estudios.

EVENTOS CULTURALES SEMANA CULTURAL.

Dentro del marco de la Feria se programó la Semana Cultural del 27 de enero al 4 de febrero, teniendo la presencia de diferentes presentaciones de Ballet Folklórico, Obras de Teatro, Cantantes de música Mexicana, concurso de canto, animación para niños que fueron presentados al público en general en el foro del jardín principal de Gómez Farías, Jal.



Participación de válete folklórico en eventos culturales.

FIESTAS PATRIAS

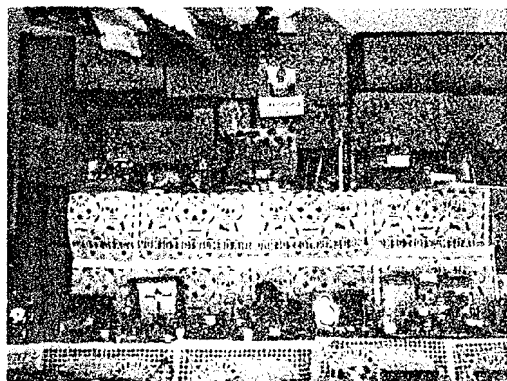
En la celebración de las fiestas patrias del 14 al 16 de Septiembre se contó con la presencia de los diferentes grupos de danza folklórica de Cd. Guzmán Jal. Y Zapotitlán de Vadillo.



Honores a la bandera previa al grito de independencia.

DIA DE MUERTOS

Con el propósito de continuar inculcando nuestras tradiciones y costumbres mexicanas, en conjunto con las Escuelas del Municipio se organizó una muestra de Altares de Muertos en donde participaron la mayoría de Escuelas de la localidad al igual que el Ayuntamiento, recibiendo cada uno de ellos reconocimiento por el interés y participación, motivando así tanto a alumnos como a la población en general, a seguir rescatando las tradiciones.



Altar de muertos elaborado por una de las instituciones educativas del municipio en el portal de Gómez Farias

PROGRAMA PACMYC

Este programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias se encamina a participar en el rescate de las tradiciones, música, folklore, fiestas tradicionales. En el Municipio de Gómez Farias Jal. Participaron dos proyectos "Tololos y coloradas" y "Música de viento" en donde se busca

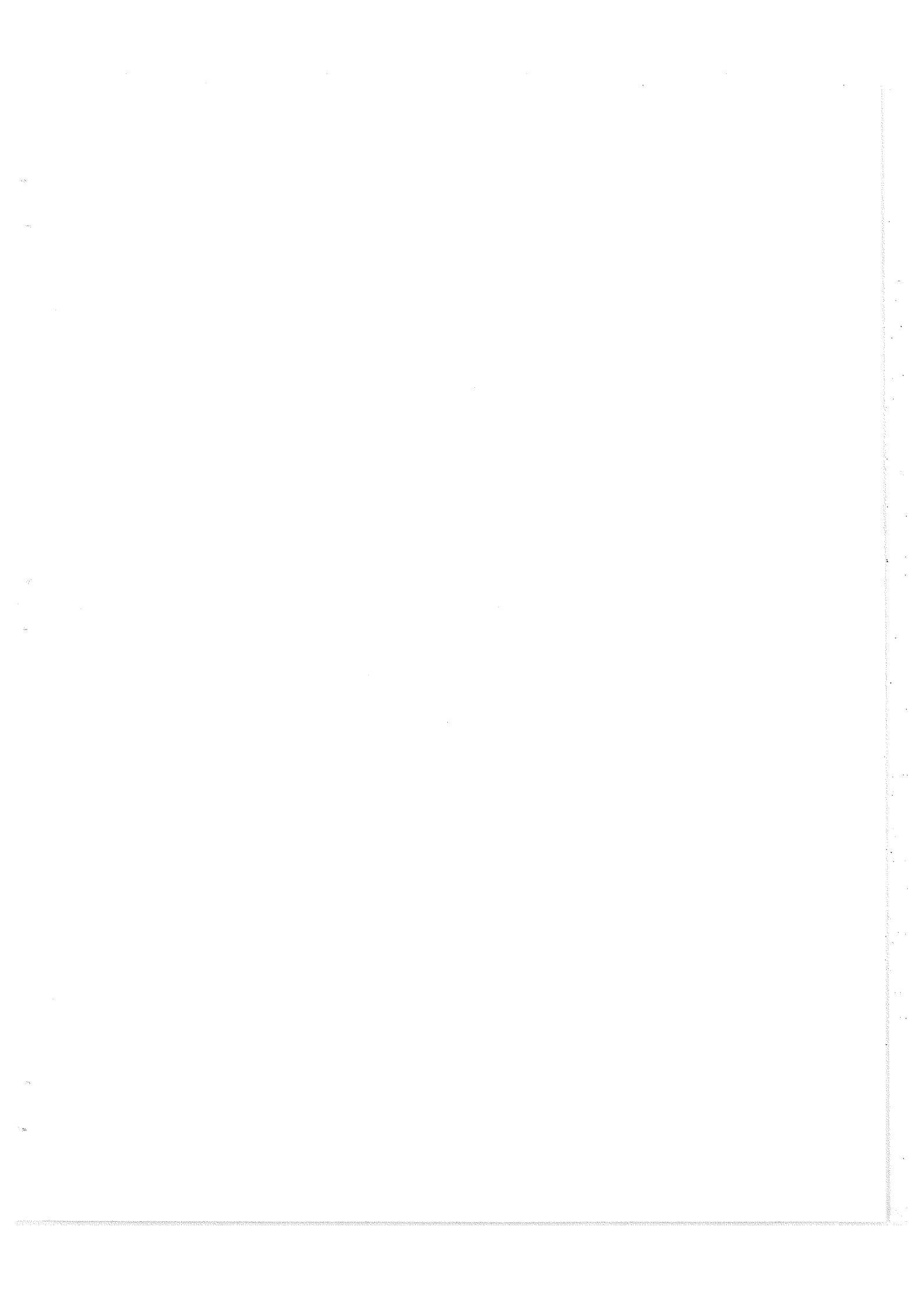
salvar y dar a conocer las tradiciones que nos identifican como pueblo, así como apoyar en las actividades culturales que se realizan en el municipio.

Participación de "Tololos" en el 36 Congreso Nacional del Instituto de la Investigación y Difusión de la Danza Mexicana Asociación Civil, realizado en Comala Jalisco.

Participación en el IX Concurso Estatal de Danza Folklórica Fiestas de Octubre, Premio Rafael Zamarripa representados por la Danza "Los Paixtlis" el 19 de octubre en Guadalajara, Jal. Obteniendo el 1º lugar.

Participación en el IX Congreso Estatal de Danza Folklórica Fiestas de Octubre, Premio Rafael Zamarripa representados por el grupo de danza folklórico Tzapotlán en sones de Jalisco el 20 de octubre en Guadalajara, Jal. Obteniendo el 2º lugar.

19. FOMENTO DEPORTIVO



DEPORTES Y FOMENTO A LA JUVENTUD

El año 2007 ha sido para el municipio de Gómez Farías, un año de muchos logros obtenidos por la sociedad deportista, como la organización de eventos que han tenido un excelente impacto en la región sur de Jalisco.



Entrega de uniformes a ganadoras del torneo de básquet bol. Femenil

Este departamento es un pilar indispensable en la administración pública. Por que los jóvenes son el futuro y ejemplo a seguir de la niñez en nuestro municipio; es **importante buscar** que la adolescencia tenga que seguir buenos modales, buenos hábitos físicos, laborales sociales y no conseguir de ellos una sociedad joven destruida por los vicios que ahora en la actualidad abundan. Es por eso que se creó un plan de trabajo vinculado con el instituto jalisciense de la juventud y el CODE Jalisco. Enfocado a la niñez pero también a la juventud. Por eso, cabe mencionar lo que se ha logrado en **este intenso** año de trabajo desde enero a la fecha, cuantiosas actividades enfocadas a los deportes y a la juventud.

Hablando del plan de trabajo y logros que podemos enumerar honrosamente diferentes actividades que empiezan en esta nueva administración.

- Convocamos a la comunidad infantil logrando formar la mesa directiva. Posteriormente, se hace formalmente la

inauguración de la liga municipal infantil, participando equipos de la comunidad de El Rodeo, San Andrés Ixtlán, San Nicolás y San Sebastián, respaldando este evento con el apoyo de arbitraje, transporte, y equipo deportivo.

- De la misma manera se apoyo con la premiación de la gran final con trofeos y demás artículos de uso deportivo. Este evento tuvo una duración de 5 meses en promedio beneficiando a más de 300 **menores**, fomentando y estimulando así el espíritu deportivo en ellos.



Premiación liga de Fútbol. Infantil

- En el municipio de Gómez Farías, existe talento deportivo, es por eso que se apoya a jóvenes para competir en diferentes pruebas de fútbol en una prestigiada escuela de renombre nacional en la categoría de fuerzas básicas. De esta manera impulsamos el desarrollo de los jóvenes a otro nivel de vida, despertando en ellos, nuevas actitudes y aptitudes.

- Apoyamos a la agencia del Corralito con material deportivo, llevándoles a la comunidad infantil y a los jóvenes un mensaje del Presidente Municipal,

exhortándolos a la convivencia en comunidad y al mejor desempeño en sus labores sociales.

Logramos gestionar el curso taller de ACTIVACION FISICA. de la respectiva instancia estatal el CODE. Teniendo en nuestro municipio dicho curso dirigido a personas adultas de ambos sexos de las cuales participaron alumnos del COBAEJ, Secundarias, Centro de Salud, del DIF

- de todo nuestro municipio de Gómez Farías. De esta manera se logra mantener una cultura física deportiva en la comunidad ayudándoles a la autoevaluación de su rango de salud, invitándoles a continuar con el exitoso programa.

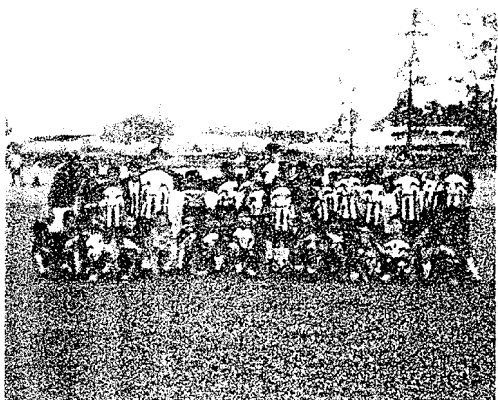
- Organizamos encuentros deportivos de básquetbol femenino, en la cabecera municipal, participando gran parte de las jóvenes del municipio. Apoyando este H. Ayuntamiento con la premiación que se otorgó al primer lugar con 20 uniformes; de esta manera apoyamos a que las jóvenes sigan entrenando, preparándose para participar posteriormente en torneos foráneos en Cd. Guzmán Jalisco.

- Realizamos un convenio con los directivos de la liga municipal de San Sebastián, invitándolos a formar parte de un patronato. De esta forma la dirección de deportes del Ayuntamiento, establece normas internas para beneficiar a los 16 equipos que conforman dicha liga, de igual manera coordinan labores de rehabilitación de las unidades deportivas, involucrando así a cada uno de los jugadores los cuales son los de mayor interés deportivo cultural.

- Obtuvimos a préstamo las instalaciones del salón Durán, del cual el Ayuntamiento se comprometió a pagar el bimestre del costo de la luz, en dichas instalaciones, por lo tanto, se realizan torneos de fútbol, básquetbol, voleibol y fútbol rápido, es de interés de los jóvenes del municipio que acudan a practicar su deporte favorito, a cualquier hora del día

- Se realiza torneo de fútbol de salón con jóvenes de los 14 años a los 29 años de edad, esto tiene un impacto de participación de todo el municipio, con un total de 18 equipos apoyándolos en la premiación y arbitraje, con una duración de 4 meses. De esta manera se mantiene a la juventud ocupada por las tardes desviándolos de caer en las adicciones.

- Logró conformarse una escuela de fútbol infantil, que recibe niños y jóvenes en edades que van desde los 6 a los 17 años, con entrenador profesional de prestigiado club de primera división, provocando gran impacto ente los jóvenes de la población, llevando a participar a las diferentes categorías a diferentes poblaciones de la región sur, el Ayuntamiento apoyó con el **transporte uniforme e instalaciones deportivas**, posteriormente se ingresa la escuela a torneo relámpago regional a Cd. Guzmán, donde se obtuvieron reconocimientos y segundos lugares, lo cual es favorable para el municipio tener en nuestros niños esta clase de talentos que no se habían descubierto.



Escuela de Fútbol infantil

- En un lapso de no más de 1 semana se hace entrega de la Tarjeta Poder Joven a más de 1500 jóvenes de las distintas escuelas del municipio entre ellas Secundaria, Preparatoria etc. De todo el municipio.

- Esto implicó hacer convenios con diferentes negocios del municipio como son: papelerías, centros de cómputo, estéticas, tiendas de ropa y accesorios etc. Beneficiando así a la economía de los jóvenes interesados.

- A principios del año se llevó a cabo el concurso regional de canto en las diferentes categorías, siendo sede el municipio de Gómez

Farías, recibiendo así a más de 20 municipios de la región sur de Jalisco, teniendo así a un ganador en la categoría juvenil "A", y apoyándolo a su impulso en el concurso estatal de canto.



Concurso Estatal de Canto

- Se realizaron torneos relámpago dentro de las festividades patrias en las categorías de voleibol, fútbol, básquetbol y carreras de caballos apoyando a la juventud y la población con la premiación, y más gastos. Teniendo una participación de la mayor parte de la población.

Actualmente se trabaja para la realización de un club de danza folklórica donde los jóvenes del municipio trabajan para la conformación de la misma, donde se está interactuando con el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Jalisciense de la Juventud y una aportación más del Gobierno municipal de Gómez Farías. Esto es de vital importancia que nuestros jóvenes del municipio representen en la región su destreza cultural.



Proyectos de Ballet Folclórico para Gómez Farías

20. PREVENCIÓN DEL DELITO D.A.R.E

11/11/2019 11:11:11 AM

DEPARTAMENTO D. A. R. E.

El departamento D.A.R.E. Es el encargado de instruir a jóvenes de preescolar, primaria y secundaria, en lo referente a seguridad, prevención de delitos, y riesgos de el uso de drogas, buscando crear en ellos una cultura de cuidado de la seguridad personal. A continuación se enumeran los principales objetivos y actividades que se relazaron durante el ciclo escolar.

Objetivos en los jardines de niños (nivel preescolar)

Instruir a los niños sobre seguridad personal, enseñarles a evitar situaciones de riesgo, y a mantenerse seguros y a salvo como son:

- Peatones
- Transporte escolar
- Ciclistas
- Jugando con áreas recreativas y no aptas para el esparcimiento de la niñez.

Lo que deben hacer en caso de una "emergencia" como:

- Salir del salón ordenados (sin empujarse)
- No hacerle caso a desconocidos
- Esperar a sus Papás hasta que lleguen
- Aprenderse su nombre y dirección
- Obedecer a su maestra
- No pelear con sus compañeros.

Objetivos en primaria

Enseñar a los niños a identificar, reforzar los valores institucionales y habilidades necesarias para resistir las presiones o curiosidades que los orillan a caer en vicios que dañan su salud e Integridad personal.

"Las drogas" Tanto Legales como ilegales," Alcohol, Cigarrillos, Marihuana, Cocaína, etc.

El programa D.A.R.E., ayuda a formar nuevas habilidades de valores y experiencias que ayudan a los niños a pensar mejor las cosas Y tomar decisiones saludables e inteligentes, en su vida cotidiana.

El día 06 de Julio se realizó la tercera ceremonia de clausura del programa D.A.R.E. en este Municipio a través del cual y en sus propios planteles Educativos se graduaron 364 niños (as), únicamente en 6° Grado de primaria y al cierre escolar 2006-2007 se atendieron un total de 2474 niños (as) en nivel preescolar, primarias, secundarias.

En el presente ciclo escolar 2007-2008 se atendieron 15 escuelas en 3°, 4°, y 5° de primaria en ambos turnos = 893 alumnos atendidos y una escuela secundaria en turno vespertino 2° y 3° Grado turno vespertino = 62 alumnos atendidos siendo un total de 955 niños (as) atendidos en todo el municipio.

100

100

100

**21. DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF**



DIF MUNICIPAL

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA DIF MUNICIPAL:

CONSULTORIO MEDICO, CONSULTORIO DENTAL, CONSULTORIO DE
PSICOLOGÍA,
COMEDORES ASISTENCIALES, DEPARTAMENTO JURÍDICO,
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL,
ESCUELA COMUNITARIA PARA PADRES ECAPAF.

Subsidio otorgado por el H.
Ayuntamiento----- \$ 756,000.00

Cursos de Verano Beneficiándose
80 niños.

CURSOS

En coordinación con
Artesanías Jaliscienses, se
otorgaron 8 cursos beneficiándose
un Total de 168 familias.
Pagando a cada Instructor la
cantidad de \$ 2,100.00
Siendo un total de \$ 16,800.00.

En coordinación con Servicio Estatal
de Empleo se impartieron 4
Diferentes cursos beneficiándose 84
familias

Para el pago de cada alumna \$
4,824.00
Pago de instructores de cada curso
\$ 13,928.00
Pagando un total de \$ 258,381.44.

En coordinación con DIF Jalisco 2
cursos de conservación de
alimentos, preparación de
embutidos

Totalmente gratuitos beneficiándose
63 familias.

Curso de primeros auxilios gratuito
beneficiándose 20 familias

ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA PARA PADRES DE FAMILIA ECAPAF.

SE ATENDIERON

Grupos -----7
Personas atendidas-----220
Número de sesiones-----180
Eventos alusivos a la familia-----14
Asesorías a coordinadores -----20

COMEDORES ASISTENCIALES PARA PERSONAS DE LA 3ra EDAD

Otorgando un total de raciones de
20,217

En San Sebastián y San Andrés en
donde también participaron en 150
talleres

Festejo del día del anciano con una
asistencia de 620 ancianos en San
Sebastián y San Andrés.



Entrega de regalos en el festejo de el día del anciano

Se Eligió el adulto mayor distinguido siendo la ganadora la Sra. Elena Ignacio Ignacio a quien se otorgó una medalla de plata por el Gobierno del Estado

Participación de la Escolta de la 3ra. Edad en el desfile del 16 de Septiembre

Evento de la Reina de la 3ra Edad la Sra. Silvina Hernández Torres, disfrutó de un viaje a Ixtapa Zihuatanejo, por una semana con gastos pagados.



Señora Erica Rodríguez Benabé con la reina de la tercera edad.

DEPARTAMENTO NUTRICION INFANTIL

DESAYUNOS ESCOLARES
 RACIONES FRIAS----- 46,309
 RACIONES CALIENTES----- 5,580
 TOTAL DE NIÑOS BENEFICIADOS
 ----- 827

BENEFICIANDOSE
 8 PREESCOLARES Y
 16 ESCUELAS PRIMARIAS

DEPARTAMENTO P.A.A.D. DESPENSAS.

CADA MES SE BENEFICIAN----
 465
 TOTAL DE DESPENSAS -----
 5,472
 COMUNIDADES-----7
 PLATICAS DE ASISTENCIA
 ALIMENTARIA -----72

DEPARTAMENTO JURIDICO.

6 convenios extrajudiciales
 4 informaciones testimoniales
 150 consultas
 3 juicios de divorcio por mutuo consentimiento
 18 visitas al juzgado de lo civil
 5 casos de violencia intrafamiliar
 2 denuncias penales ante el Ministerio Público por casos de violencia intrafamiliar

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.

Se han atendido 63 casos en consultorio de los cuales
 28 han sido mujeres
 19 hombres
 14 niños los cuales presentaron diferentes problemáticas
 335 sesiones
 Se realizaron 15 visitas a las 7 agencias Municipales dando atención a las diferentes demandas de la población

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

Se donaron 620 despensas
 Apoyo con 160 paquetes de pañales siendo el total de -----\$ 7,680.00

Apoyo en medicamento
rehabilitación y viáticos un total de --
-----\$ 45,000.00

Estudios socioeconómicos-----490
familias visitas domiciliarias.-----520
Derivación a otras Instituciones-- 50
Integración a diferentes albergues---
-----30
Asesorías y orientación -----30

Otorgamos 20 lentes donados
realizando 100 estudios para su
evaluación.

CONSULTORIO MEDICO

Se atendió un total de 695 personas
de las cuales de deriva de la
siguiente manera

Consultas por primera vez-----481
Consultas subsecuentes-----188
Visitas domiciliarias-----18
Curaciones-----8
Inyecciones-----75

CONSULTORIO DENTAL

Se atendieron 1,320 pacientes con
diferentes problemáticas



Trabajo dental para toda la población

FESTEJOS EN COORDINACION CON EL H. AYUNTAMIENTO

El Día del niño se hizo entrega de
4,000 pelotas en donde se
divirtieron y disfrutaron de
brincolines y así mismo un rico

refrigerio, se participó en concurso
de baile, gastando un total de
\$12,497.00.



Celebración: Día del niño.

En el festival del Día de las Madres
las festejadas disfrutaron de una
obra de teatro, música en vivo, así
mismo se les entregó un regalo a
cada mamá y un rico refrigerio en
las localidades de San Sebastián y
San Andrés Ixtlán siendo el gasto
total de \$ 26,101.00.



Entrega de regalos en el estival del día
de las madres.

En el evento alusivo a la 9na
semana estatal de la familia se
participó en todas las localidades
del Mpio. Con platicas sobre los
Valores, otorgando variedad de
regalos en donde tuvimos una gran
participación de las familias del
municipio.

LOGROS

Se gestionó ante el DIF Jalisco, para la entrega de \$ 20,000.00 pesos para apoyo de los comedores asistenciales y con 170 despensas

Por medio de protección civil se entregaron 200 cobijas para la entrega a todo el Municipio.

Por conducto de trabajo social se entregó la cantidad de \$25,175.00 para apoyo a construcción de vivienda a personas de bajos recursos.

El departamento de desayunos escolares de DIF Jalisco, entregó equipamiento de cocina a las escuelas que cuentan con cocina MENUTRE siendo el costo de \$138,641.067

DIF Jalisco otorgó 2 básculas teniendo un costo total de \$3,984.00

Donación de plan invierno entregándoles a las personas más vulnerables de nuestro Mpio. Siendo el costo total de \$ 15,172.00

Se hizo entrega por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco un equipo Completo de Cómputo.

DIF Jalisco por medio de trabajo social otorgo 300 despensas de Enero a Mayo para las familias que se encuentran en situaciones de extrema pobreza.

*ERIKA RODRÍGUEZ BERNABE.
PRESIDENTA*

*DIF
GÓMEZ FARIAS.*